

PLAN DE ESTUDIO

.....

**EDUCACIÓN
PRIMARIA**

PLAN DE ESTUDIO

EDUCACIÓN PRIMARIA

M. Sc. María Rosa Sánchez Ramos

M. Sc. Jesús Rodríguez Izquierdo

M. Sc. Odalis García Figueroa

M. Sc. Zulima Lobaina Olazabal

M. Sc. María Elena García Santana

M. Sc. Alfonso Cok Carballo

M. Sc. Ramón Rafael Catá Borges

M. Sc. Carmen Rosa Rodríguez Hernández



Colaboradores:

Dra. C. Reina Ricardo Sosa
Dra. C. Teresa León Roldán
Dra. C. Julia María López Pardo
Dra. C. Silvia Hortensia García Fría

Edición: Lic. Grissell Urquiza Zayas

Diseño de cubierta: Instituto Superior de Diseño (ISDI)

Diseño: Elena Faramiñán Cortina

Corrección: Claudia Miranda Rodríguez

Emplane: Luisa María González Carballo

© Segunda edición, 2023

© María Rosa Sánchez y coautores, Cuba, 2019

© Editorial Pueblo y Educación, 2019

ISBN 978-959-13-4394-9 (Versión impresa)

ISBN 978-959-13-4450-2 (Versión digital)

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN

Ave. 3.^a A No. 4601 entre 46 y 60,

Playa, La Habana, Cuba. CP 11300.

epc@enet.cu

ÍNDICE

EXPLICACIÓN NECESARIA / 1

Fin y objetivos generales de la educación / 7

Fin y objetivos generales de la Educación Primaria / 11

Objetivos por grados / 13

Caracterización de la Educación Primaria / 24

**Características psicológicas del desarrollo de la personalidad
del educando / 26**

Perfil del egresado / 30

Concepción curricular y grada curricular / 34

Concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje / 42

Concepción de la evaluación / 59

EXPLICACIÓN NECESARIA

La búsqueda de procesos de transformación dirigidos a elevar la calidad de la labor educativa en la educación cubana ha sido un propósito sistemático y progresivo en diversos momentos del proceso histórico. En esta labor se incluyen los distintos estudios y concepción del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, los cuales permitieron el diseño de aspectos generales del sistema y de su estructura, tales como: el plan de estudio general, los programas particulares de áreas de desarrollo y de las asignaturas, el trabajo metodológico, la evaluación, las relaciones entre los subsistemas, entre otros.

En el desarrollo de estos procesos educativos se reconoce a la pedagogía como ciencia de la educación y de sus fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos, que apoyados en una filosofía electiva, integradora de lo mejor del marxismo-leninismo y del pensamiento martiano y fidelista, se materializa el pensamiento pedagógico cubano en una fuerte tradición ética humanista y una sólida formación científica, que promueve la formación de un ser humano capaz de regular y autorregular su comportamiento, identificado con su nacionalidad, respondiendo a los valores revolucionarios de su época y los trasciende con un amplio sentido del progreso social.

Las ideas pedagógicas básicas sobre educación y sociedad en que se fundamenta la labor educativa son las siguientes:

- El papel de la educación como vía para la liberación y desarrollo de los individuos, que se expresa en la máxima martiana: “Ser culto, es el único modo de ser libre”.¹ En su ideario está presente el concepto de educación integral. El Apóstol muestra la necesidad para ello de lograr conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la

¹ José Martí: *Obras Completas*, t. 8, p. 289.

responsabilidad para transformar el medio natural, social y saber sostener también su autodesarrollo.

- La educación se asienta sobre el concepto de la ética martiana y del pensamiento pedagógico cubano de servicio al desarrollo de la nación y la identidad nacional, desde una posición humanista de integración solidaria y crítica, para el mejoramiento de la realidad social y de sí mismo.
- La sociedad garantiza el acceso equitativo de todos sus ciudadanos a la educación, que resulta de las interrelaciones e influencias que se dan en el proceso de su inserción en su medio natural, social y familiar, por lo tanto, son diversas y adquieren un significado diferente, en dependencia de las particularidades de cada individuo y las características de las distintas etapas por las que transita en su desarrollo a lo largo de la vida. Las familias, la comunidad, las instituciones educativas a las que asiste, los grupos informales, las organizaciones sociales, los medios de comunicación en los que el individuo despliega su actividad, y por tanto, sus relaciones influyen sobre él de distintas maneras y por diferentes vías.

Sin embargo, las circunstancias han variado notoriamente en los últimos años, lo que evidenció la necesidad de profundizar en las condiciones histórico-concretas en que se desarrolla el proceso educativo, tanto en Cuba como a nivel mundial, desde los ámbitos políticos, sociales, culturales y educacionales.

Nuestra concepción pedagógica está avalada por más de 15 años de trabajo teórico- experimental y de seguimiento a la práctica educativa, en función de cumplir el fin y los objetivos, en los que se expresa el encargo de nuestra sociedad y, a la vez, toma en consideración las condiciones y potencialidades del contexto del cual forma parte, porque son principales fuentes generadoras de las necesidades socioeducativas de los individuos, incluyéndolos a todos como agentes de su propio desarrollo y reconociendo que son portadores de ideas diversas sobre la vida, de una cultura local y contextualizada, que deben tener en cuenta al planificar toda labor educativa.

La concepción curricular que se asume para la educación cubana se caracteriza por ser flexible, integral, contextualizada y participativa, conformada por un componente general (currículo común y obligatorio) que garantiza la unidad del sistema y un componente institucional que permite a la institución educativa construir su currículo de acuerdo con

sus condiciones socioeducativas, las particularidades locales y los recursos humanos y materiales al alcance de su localidad.

Esta concepción se materializa en un proyecto educativo institucional y proyectos de grupo que posibilitan un estilo de dirección cooperativo y de intercambio, más flexible y contextualizado, el cual debe promover y permitir la participación en la conformación de las modalidades de atención educativa (institucional y no institucional) de los educandos, los docentes, padres y factores comunitarios.

Las modalidades educativas, como instituciones socializadoras por excelencia, tienen un compromiso permanente con la sociedad: formar y preparar integralmente a los niños y adolescentes para su activa participación en la vida social, de ahí el carácter complejo de esta.

La socialización es considerada, por muchos autores, como el proceso de interacción del individuo con la sociedad y el medio ambiente (las familias, el grupo escolar, la comunidad), mediante el cual se apropia activa, reflexiva y creativamente de la experiencia, los conocimientos, valores sociales y culturales creados históricamente por la sociedad donde vive y se desarrolla, a partir de sus vivencias, sentimientos, necesidades, intereses y motivos, con los que reproduce, produce, modifica y transforma la realidad y a sí mismo. Durante todo este proceso transcurre la formación integral de su personalidad.

De modo que la principal función social de las modalidades educativas, institucional y no institucional, es el enraizamiento cultural de niños y adolescentes en la sociedad socialista cubana, con el propósito de atender la diversidad y a los educandos en situación de discapacidad, prepararlos para la vida y posibilitar que contribuyan al progreso de esta, desde una posición activa, crítica y transformadora, comprometida con la continuidad histórica y con la defensa de los valores del socialismo.

El logro de esta aspiración pasa por la necesidad de crear, desde las primeras edades, las condiciones propicias para el surgimiento en la juventud de una personalidad madura, resultado de una educación que posibilite una formación para el desarrollo sostenible y los prepare para asumir estilos de vida sanos, potenciadores de su propio desarrollo, en función de poder orientarse, dar respuesta a los problemas de la realidad social y personal. En este proceso se requiere de la acción armónica y coherente con las familias, como primera institución socializadora del ser humano, con la comunidad, con los grupos sociales entre los cuales el educando se desenvuelve, con las organizaciones a las que pertenece, así como con otros organismos y sectores de la sociedad y del Estado.

En consecuencia, para lograr una labor efectiva se debe partir de identificar las limitaciones y potencialidades de cada comunidad donde se encuentran los educandos y de la que forman parte, para conocer cómo piensan y se comportan, qué ayuda pueden necesitar, entre otros.

El sistema de relaciones en el proceso educativo debe crear mecanismos de comunicación y relación social con un clima moral de afecto, de tolerancia, de respeto a la dignidad humana, de comprensión y de aceptación recíproca, que estimule la comunicación sincera y el intercambio armónico, donde el empleo del lenguaje verbal y no verbal cobre un lugar destacado y se adecue a las normas socialmente establecidas con estos grupos sociales, constituye un recurso que debe ser empleado de forma consciente y sistemática y que esté siempre presente la moral y los valores de la ética de la profesión, sobre la base de la esencia humanista de la labor educativa.

Por consiguiente, para lograr una labor educativa eficiente, es necesario:

- crear un clima de democracia y de participación, donde todos los factores que se involucren en el proceso educativo, sean conscientes y cuenten con la autonomía necesaria para contribuir a la real adecuación del currículo a las particularidades de docentes, educandos, familias y entornos, con lo cual experimenten alegría, orgullo y satisfacción por las actividades que realizan, al sentirse responsables y comprometidos con los resultados alcanzados;
- desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje caracterizado por la participación de los educandos como sujetos de su propio aprendizaje y formación, en un clima psicosocial afectivo positivo y estimulador del desarrollo de las potencialidades de cada educando y del grupo-clase, con formas variadas del trabajo grupal e individual y de diferentes tipos de actividades y procesos educativos;
- potenciar el buen funcionamiento del grupo de educandos y de la organización pioneril o estudiantil, de manera que posibilite la inserción social del niño o el adolescente, sobre la base del respeto, la confianza, la tolerancia y la aceptación recíproca, que favorezca el desarrollo de la independencia, de la autonomía y de la autoafirmación;
- funcionar como institución cultural y socioeducativa en permanente conexión con su entorno, integrada en las estructuras de participación comunitaria, propiciando la creación de espacios donde las potenciali-

dades profesionales, sociales y económicas existentes se utilicen y los diferentes actores sociales sean escuchados, animados en la tarea de integrarse a la institución educativa;

- hacer que los Consejos de Escuela, en su condición de organización popular, propicien un vínculo más sistemático y funcional entre las instituciones educativas y su entorno comunitario, lo cual contribuirá a convertirlas en pivotes para la coordinación, cooperación e integración de las influencias educativas que todos y cada uno aportan a la formación del ciudadano;
- orientar la labor de las familias para que asuman su responsabilidad de manera más acertada y positiva en la educación de sus hijos, a fin de que estos desarrollen sus potencialidades y sentimientos, y se apropien de conocimientos acerca de las funciones que les corresponden como miembros de una familia y para los roles futuros a desempeñar dentro de esta.

El Plan de Estudio es el documento oficial más general y en él están incluidos los elementos esenciales que rigen la actividad educativa: fin y objetivos generales de la educación, fin y objetivos generales de la Educación Primaria, objetivos por grados, caracterización de la Educación Primaria, características psicológicas del desarrollo de la personalidad del educando, perfil del egresado, concepción curricular y grada curricular, concepción del proceso enseñanza-aprendizaje y concepción de la evaluación del educando.

Estos elementos recogen y sintetizan las principales modificaciones que caracterizan al actual Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación; entre ellos se destacan:

- los cambios en la concepción curricular que se asume, la cual se caracteriza por un currículo flexible, integral, contextualizado y participativo; compuesto por uno general que garantiza la unidad del sistema y otro que elabora la institución educativa;
- la concreción del currículo institucional se expresa en los proyectos educativos: institucional y de grupos con la participación de los diferentes agentes que posibilitan un estilo de dirección más flexible y contextualizado;
- la concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje caracterizado por la inclusión y participación de cada uno de los educandos como sujetos de su propio aprendizaje y formación;

- el trabajo en red, como elemento esencial de la determinación de los recursos humanos y materiales que permitan racionalizar el trabajo metodológico y otros tipos de actividades en grupos comunitarios e instituciones educativas;
- la concepción de las formas y vías del trabajo metodológico de manera que permita la preparación de los educadores y otros agentes y agencias educativas para diseñar, ejecutar y evaluar el currículo institucional;
- formulación de los objetivos, contenidos de los planes y programas de estudio a partir de los nueve componentes del contenido de la educación cubana para lograr la formación integral del educando.

Estos componentes de la educación son:

- Educación patriótica
- Educación ciudadana y jurídica
- Educación científico-tecnológica
- Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género
- Educación estética
- Educación politécnica, laboral, económica y profesional
- Educación para la comunicación
- Educación ambiental para el desarrollo sostenible
- Educación para la orientación y proyección social

Fin y objetivos generales de la educación

Teniendo en cuenta el desarrollo socioeconómico de nuestro país, las necesidades sociales, el desarrollo creciente de la educación, así como las condiciones contextuales internacionales y nuestras tradiciones pedagógicas se formula el siguiente fin de la educación.

Fin: El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida.

Objetivos generales de la educación

Derivado de este fin se presenta el sistema de objetivos que se asumen como logros a alcanzar en los educandos una vez egresados de la educación general (grado duodécimo) y de los cuales, mediante derivación gradual, se elaborarán objetivos que correspondan a las diferentes educaciones. Para los educandos que egresen del noveno grado serán los objetivos correspondientes al nivel cultural básico general y obligatorio de la educación para todo ciudadano cubano.

Ambos sistemas de objetivos contienen en su proyección y en su esencia la concepción de educación para toda la vida de cada educando en las condiciones y exigencias histórico-concretas que demanda la sociedad cubana de hoy y del futuro. Ello tiene lugar en un contexto de crecientes problemáticas mundiales globales de gran complejidad, que a su vez influyen en la vida local y comunitaria de cada país y grupos sociales, las cuales habrán de aprender a enfrentar reflexiva y críticamente y disponer

de las respuestas oportunas, sobre la base de una sólida formación cultural, científico-técnica y humanista.

Los objetivos generales funcionan, por consiguiente, a manera de un sistema derivado de requerimientos sociales de carácter educativo de alta prioridad, por lo que han de analizarse muy vinculados entre sí. Expresan, contenidos instructivo-educativos que conectan entre sí a todas las áreas y asignaturas del currículo y a todo tipo de actividad escolar en función de la formación integral y de las necesidades específicas educativas de cada educando, a partir de las particularidades potenciales que ofrecen la diversidad de los contenidos de dichas asignaturas, así como del contexto escolar, familiar y comunitario.

En esta interacción didáctica es requisito indispensable una eficiente organización interdisciplinaria, donde la diversidad de acciones que se promuevan se complementen y enriquezcan entre sí, funcionando a manera de líneas directrices que atraviesen todo el currículo global de cada centro, favoreciendo una verdadera programación interdisciplinaria. Entre estos: la educación patriótica, ciudadana y jurídica, científica y tecnológica, para la salud y la sexualidad con enfoque de género, física, estética, politécnica, laboral, económica y profesional, para la comunicación, ambiental para el desarrollo sostenible y la educación para la orientación de la proyección social.

Aspiraciones que se expresan en el sistema de objetivos

1. Manifestar sentimientos de amor a la patria y a sus símbolos, de solidaridad y antimperialismo, sobre la base del conocimiento y la valoración profunda del contenido de la historia, de la obra martiana y del ejemplo de los héroes, mártires, combatientes, personalidades destacadas y líderes de la Revolución Cubana, así como en su comportamiento acorde con los valores de la cultura y el humanismo de nuestra ideología socialista y su decisión de participar con sus acciones estudiantiles y sociales en el desarrollo y continuidad de esta.
2. Mostrar la educación moral, política y jurídica en su actuación ciudadana, expresada en el orgullo de ser cubano, al identificarse como parte de la naturaleza y la cultura de su patria, en la defensa de los principios de la democracia socialista y el cumplimiento de los principios jurídicos establecidos por la Constitución de la República, coherente con una conducta autorregulada, autocrítica y crítica, contra todo

tipo de indisciplina social, discriminación, violencia y corrupción, de acuerdo con su contexto familiar, escolar y social.

3. Demostrar la apropiación, ampliación, sistematización, profundización y aplicación de los contenidos, con una concepción científica del mundo, en la interpretación de hechos, objetos, procesos y fenómenos de la naturaleza, teniendo en cuenta sus nexos interdisciplinarios y la familiarización con la investigación, con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio de aprendizaje, herramienta de trabajo, vías para la consolidación del pensamiento teórico y un comportamiento autodeterminado, independiente y creativo, en correspondencia con sus particularidades e intereses individuales.
4. Demostrar un estilo de vida saludable y sostenible desde lo individual, familiar y social, evidenciado en una actitud positiva ante situaciones, comportamientos higiénicos en lo personal y colectivo, hábitos alimentarios adecuados, una percepción de riesgo que estimule el rechazo a las adicciones con énfasis en el consumo de drogas, prevenga la violencia, las lesiones autoinflingidas y las no intencionales, promueva la sexualidad responsable con enfoque de género y de derechos, la educación vial, la satisfacción por la realización sistemática de ejercicios físicos, el desarrollo de habilidades motrices y capacidades físicas, resultado del perfeccionamiento y rendimiento corporal alcanzado, la recreación sana y la práctica de la medicina natural y tradicional.
5. Demostrar una proyección sociocultural acorde con el ideal ético-estético de la sociedad socialista cubana, manifestado en el conocimiento, la apreciación, la sensibilidad y la espiritualidad ante lo bello y el bien, en la capacidad de percepción y disfrute de las relaciones humanas afectuosas y respetuosas, con la naturaleza, el arte, la ciencia, la tecnología, y otras esferas de la cultura local, nacional, caribeña, latinoamericana y universal, como expresión de la autorregulación del comportamiento social y su distinción personal.
6. Demostrar el dominio y comprensión del significado de una cultura laboral, económica y tecnológica, para emprender la solución de problemas como parte de su preparación para la vida, que están identificados en la escuela, la comunidad y la sociedad, así como la determinación de su futuro laboral o profesional de acuerdo con sus necesidades, intereses, potencialidades, prioridades sociales y territoriales, con responsabilidad, laboriosidad, honestidad, honradez, so-

lidad, hábitos de trabajo y una mentalidad de productores en la sociedad socialista cubana.

7. Comunicarse correctamente mediante el empleo de diversos lenguajes y medios, con creatividad e independencia, al defender sus puntos de vista, argumentar sus decisiones personales y colectivas y al ejercer la crítica y la autocrítica con fines constructivos; saber escuchar, hablar, leer y escribir, manifestando especial interés, disfrute y buen gusto estético por la lectura de diferentes tipos de textos, así como el aprendizaje de una lengua extranjera desde una perspectiva intercultural, como medio de expresión de sus sentimientos, preferencias, valoraciones, motivaciones e intereses en diferentes contextos de interacciones socioculturales.
8. Demostrar una actitud positiva, creadora y responsable ante el medio ambiente, desde la comprensión de la interdependencia de las dimensiones económica, político-social y ecológica del desarrollo sostenible y del conocimiento de las causas esenciales que la afectan en los ámbitos local, nacional y mundial, condición fundamental para el mantenimiento y preservación de sus recursos y de la diversidad de la vida, así como de la adaptación al cambio climático en el planeta.
9. Demostrar el nivel de independencia alcanzado en la planificación, ejecución, control y evaluación crítica de las actividades individuales y colectivas que realiza dentro y fuera de sus organizaciones estudiantiles, de masas y políticas, expresado en la satisfacción, el conocimiento y en las habilidades para la solución de diferentes tareas y situaciones problemáticas de la vida cotidiana, así como en la toma de decisiones responsables para el logro de su bienestar, integración al colectivo y la elaboración de su proyecto de vida.

Fin y objetivos generales de la Educación Primaria

Fin: El logro del desarrollo y la formación de la personalidad del educando, de acuerdo con sus particularidades e intereses colectivos e individuales, mediante la apropiación de los contenidos del nivel, al asumir las tareas estudiantiles con un rol protagónico, en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar en su gradual participación en la transformación de la sociedad que le permita asumir una concepción científica del mundo.

Objetivos generales de la Educación Primaria

1. Manifestar sentimientos patrióticos y revolucionarios expresados en la admiración y respeto a los símbolos patrios y atributos nacionales, expresado en el conocimiento de la historia, de la obra martiana y del ejemplo de los héroes, mártires, combatientes, personalidades destacadas y líderes de la Revolución cubana, así como en su comportamiento acorde con los valores de la cultura y el humanismo de nuestra ideología socialista y su decisión de participar con sus acciones estudiantiles y sociales en el desarrollo y continuidad de la misma.
2. Manifestar en su actuación, el cumplimiento satisfactorio de las normas y metas establecidas en su contexto familiar, en el grupo escolar, en su institución educativa y en la sociedad, rechazando todo tipo de indisciplinas, discriminación y violencia sobre la base del conocimiento de sus deberes y derechos expresados en los contenidos básicos de la Constitución de la República.
3. Demostrar la apropiación de los contenidos del proceso educativo en la solución de problemas sobre los hechos, fenómenos y procesos que ocurren en la naturaleza, con una actuación responsable, y apoyándose en diversos recursos, en especial, las tecnologías de la información

y las comunicaciones como medio de aprendizaje, en correspondencia con sus vivencias y potencialidades individuales.

4. Manifestar un estilo de vida saludable y su influencia en el colectivo, expresado en una sexualidad responsable en la que muestre amor, afecto y respeto mutuo en las relaciones interpersonales, en hábitos correctos de alimentación, aseo personal, sueño y orden, en la práctica sistemática de ejercicios físicos y deportivos, así como en la prevención de enfermedades y accidentes y en el rechazo a la violencia.
5. Expresar emoción, sensibilidad, preferencias y valoraciones ante el hecho creativo, en la interacción, con el entorno, con los lenguajes artísticos y las restantes esferas de la cultura cubana y de otras regiones del mundo, al asumir un rol cada vez más protagónico en su comportamiento social y en correspondencia con sus particularidades individuales.
6. Mostrar dominio y comprensión del valor del trabajo y una mentalidad de productores para conquistar la soberanía alimentaria y educación nutricional, expresado en el cumplimiento de las tareas con responsabilidad, laboriosidad, honestidad, honradez, solidaridad y en sus motivaciones e intereses por determinadas profesiones u oficios necesarios en su comunidad y en el país.
7. Evidenciar un nivel elemental en la comunicación con el empleo de diversos lenguajes (verbal, corporal, plástico, musical, audiovisual, algorítmico) al escuchar, hablar, interpretar leer y escribir, manifestando interés, disfrute y buen gusto estético por la lectura de diferentes tipos de textos, así como la familiarización como principiante en una lengua extranjera desde una perspectiva intercultural como medio de expresión de sus, experiencias, vivencias, sentimientos, preferencias, orientaciones valorativas, y motivaciones e intereses.
8. Mostrar una actitud positiva y responsable, expresada en la aplicación de los conocimientos, habilidades y modos de actuación al reconocer los diferentes componentes del medio ambiente, su conservación, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio, al estudiar los diferentes objetos, fenómenos y procesos contextualizados a sus vivencias del medio ambiente cercano, en función del desarrollo sostenible en los ámbitos local y nacional.
9. Manifestar el nivel de independencia alcanzado en la planificación, ejecución y control valorativo de las actividades que como educando y pionero, realiza en diferentes contextos, expresado en la satisfacción, el conocimiento y habilidades para la solución de diferentes tareas y situaciones problemáticas de la vida cotidiana, sobre la base del trabajo en equipo, sus vivencias emocionales y de la creatividad lograda.

Objetivos por grados

Primer grado

1. Sentir amor, respeto, admiración y orgullo por la escuela y su país; describir de forma sencilla algunos de los elementos de los símbolos y atributos nacionales; aprender a cantar el Himno de Bayamo y a conocer acerca de personalidades relevantes de nuestra historia como José Martí, Rafael María de Mendive, Antonio Maceo, Camilo, Ernesto 'Che' Guevara, Paquito González, Fidel Castro y Raúl Castro, así como el deseo de seguir su ejemplo.
2. Manifestar, en su actuación el cumplimiento con satisfacción de las normas y metas de la convivencia establecidas en el hogar y en la institución educativa, sobre la base de sus deberes y derechos constitucionales, expresados en los sentimientos de satisfacción ante el deber cumplido, hábitos de cortesía y nociones morales; tales como el respeto a las familias y a sus compañeros.
3. Realizar en tareas sencillas acciones de observación, descripción, comparación, agrupamiento, modelación e identificación, al estudiar los diferentes objetos y hechos del contenido del grado, contextualizado a sus vivencias del medio que le rodea, con una actuación responsable, empleando los diversos recursos, en especial tecnologías de la información y las comunicaciones (sistemas informáticos y audiovisuales), para realizar tareas de aprendizaje en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales.
4. Manifestar un estilo de vida saludable, expresado en el respeto hacia él y a sus semejantes, donde se evidencie amor, afecto e igualdad en las relaciones interpersonales satisfactorias, hábitos correctos de alimentación, aseo personal, sueño y orden, la prevención de enfermedades y accidentes, de lesiones no intencionales y medidas para la preservación de la vida ante desastres naturales, así como participar en diferentes

tipos de juegos y realizar ejercicios físicos y deportivos que potencien su desarrollo integral.

5. Reconocer el entorno sonoro, visual y algunos de los medios expresivos, de las artes plásticas y de la música y de otros lenguajes artísticos seleccionados según sus intereses, como el Himno de Bayamo, marchas, juegos, canciones, audiciones diversas, expresiones plásticas, corporizaciones y dramatizaciones, entre otras actividades que propicien la vivencia cognoscitiva y afectiva en relación con las artes.
6. Mostrar cualidades morales de laboriosidad, honestidad y solidaridad, expresada en una actitud responsable en el cumplimiento de tareas laborales, que se le encomiendan, el reconocimiento del amor al trabajo y a los trabajadores, así como expresar en las diferentes actividades sus motivaciones e intereses sobre las ocupaciones de los adultos en la ciudad o en el campo haciendo énfasis en las que favorecen la soberanía alimentaria y la educación nutricional.
7. Evidenciar el nivel alcanzado en la comunicación con el empleo de diversos lenguajes (verbal, corporal, plástico, musical, audiovisual, algorítmico), la familiarización con una lengua extranjera y el dominio práctico de la lengua materna, como vías de comunicación, al expresarse de manera clara, coherente y fluida, acerca de sus experiencias y vivencias; al establecer la correspondencia fonema-grafema, al leer correctamente oraciones y textos breves de diferentes tipos (adivinanzas, poesías, trabalenguas, cuentos); redactar oraciones con claridad de ideas y correctos trazos y enlaces al escribir, como medio de expresión de sus sentimientos, preferencias, orientaciones valorativas, y motivaciones e intereses.
8. Mostrar una actitud responsable, expresada en el amor y el respeto por la conservación de la naturaleza, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio, al estudiar los diferentes objetos, fenómenos y procesos del contenido del grado, contextualizados a sus vivencias del medio ambiente cercano.
9. Demostrar el nivel de desarrollo de la independencia y un control de su actuación en su vida cotidiana, vinculada al éxito escolar, para la planificación y ejecución de las actividades que realiza en diferentes contextos sobre la base de sus vivencias emocionales.

Segundo grado

1. Sentir amor, respeto admiración y orgullo por la Patria, al identificar y describir los símbolos y atributos nacionales; aprender a cantar el

Himno de Bayamo y ampliar los conocimientos sobre los líderes y personalidades relevantes de nuestra historia; como Carlos Manuel de Céspedes, Máximo Gómez, Frank País y Celia Sánchez y el deseo de seguir su ejemplo, así como las estudiadas en el grado anterior y los de su localidad.

2. Manifestar, en su actuación, el cumplimiento con satisfacción de las normas y metas de la convivencia en las relaciones sociales, que se establecen en las familias y la institución educativa (hábitos de cortesía y respeto), sobre la base de sus deberes y derechos constitucionales.
3. Ejecutar órdenes sencillas en la obtención de conocimientos donde aplique formas de trabajo que requieran de la observación, descripción, identificación, exemplificación, modelación, comparación, clasificación y control valorativo, al analizar hechos, fenómenos y procesos que estudia, contextualizado a sus vivencias del medio que le rodea, con una actuación responsable, empleando diversos recursos, en especial, las tecnologías de la información y las comunicaciones (sistemas informáticos y audiovisuales) para realizar tareas de aprendizaje en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales.
4. Manifestar un estilo de vida saludable, expresado en el respeto hacia él y a sus semejantes, donde se evidencien sentimientos de amor, afecto, responsabilidad, honestidad, honradez, modestia y solidaridad en las relaciones interpersonales satisfactorias, hábitos correctos de alimentación, aseo personal, sueño y orden, la prevención de enfermedades y accidentes, de lesiones no intencionales y medidas para la preservación de la vida ante desastres naturales, así como participar en diferentes tipos de juegos, realizando ejercicios físicos y deportivos, en los que muestre el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices básicas acorde a su edad.
5. Expresar, las experiencias recibidas del entorno sonoro, visual y de la práctica de los medios expresivos de las artes plásticas, de la música y de otros lenguajes artísticos presentes en las obras de arte analizadas, en la interpretación de himnos, canciones, juegos, ejecución instrumental, en la improvisación, corporización y expresión plástica con diferentes materiales y técnicas desde estímulos diversos, haciendo sencillas argumentaciones con imaginación, ante el hecho creativo.
6. Mostrar cualidades morales de honestidad y solidaridad, expresadas en una actitud responsable y laboriosa, en el cumplimiento de las tareas

que se le encomiendan, el reconocimiento del amor al trabajo y a los trabajadores y el éxito alcanzado en lo individual y colectivo, al expresar en las diferentes actividades sus motivaciones e intereses sobre las ocupaciones de los adultos en la ciudad o en el campo haciendo énfasis en las que favorecen la soberanía alimentaria y la educación nutricional.

7. Evidenciar el nivel alcanzado en la comunicación, con el empleo de diversos lenguajes (verbal, corporal, plástico, musical, audiovisual, algorítmico) como vías de expresión, la familiarización con una lengua extranjera y el dominio práctico de la lengua materna como comunicación al asumir una actitud de interés por la lectura de diferentes tipos de textos sencillos (adivinanzas, poesías, trabalenguas, cuentos y pensamientos) como medio de expresión de sus sentimientos, preferencias, orientaciones valorativas, y motivaciones e intereses.
8. Mostrar una actitud responsable, expresada en los conocimientos, habilidades y modos de actuación, al conocer los diferentes componentes del medio ambiente, su conservación, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio, al estudiar los diferentes objetos, fenómenos y procesos contextualizados a sus vivencias del medio ambiente cercano y conocer las medidas dirigidas al ahorro de agua y energía.
9. Demostrar el nivel de desarrollo de la independencia, y un mayor control de su actuación en su vida cotidiana, vinculadas al éxito escolar, para la planificación, ejecución de las actividades que realiza en diferentes contextos sobre la base de sus vivencias emocionales.

Tercer grado

1. Manifestar sentimientos de cubanía, amor, respeto y orgullo por la patria, al explicar el significado de los símbolos y atributos nacionales, al cantar el Himno de Bayamo, e identificar y describir hechos históricos significativos, así como ampliar los conocimientos acerca de personalidades estudiadas en grados anteriores y sobre Pedro Figueredo, Mariana Grajales, José Antonio Echeverría y los de su localidad, y el deseo de seguir su ejemplo.
2. Manifestar el cumplimiento de las normas y metas de la convivencia establecidas en su contexto familiar, en el grupo escolar, en su institución, en la sociedad, sobre la base de sus deberes y derechos constitucionales, al demostrar en sus modos de actuación, hábitos de cortesía y respeto, tanto en el hogar como en los lugares públicos.

3. Resolver tareas de aprendizaje en las que sistematice los conocimientos y habilidades en la observación, descripción, identificación, ordenamiento, comparación, clasificación, exemplificación y explicación de sencillos hechos, fenómenos y procesos que estudia, contextualizado a sus vivencias del medio que le rodea, con una actuación responsable, empleando diversos recursos, en especial, las tecnologías de la información y las comunicaciones (sistemas informáticos y audiovisuales) para realizar tareas de aprendizaje en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales.
4. Manifestar un estilo de vida saludable, expresado en el respeto hacia él y a sus semejantes, donde se evidencien sentimientos de amor, afecto, responsabilidad, honestidad, honradez, modestia, solidaridad, justicia e igualdad en las relaciones interpersonales satisfactorias, hábitos correctos de alimentación, aseo personal, sueño y orden, la prevención de enfermedades y accidentes y medidas para la preservación de la vida ante desastres naturales, así como participar en diferentes tipos de juegos, realizar ejercicios físicos y deportivos, en los que muestre el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices básicas acorde a su edad.
5. Aplicar las experiencias recibidas del entorno sonoro, visual y de la práctica de los medios expresivos de las artes plásticas, la música y de otros lenguajes artísticos, presentes en las obras de arte analizadas de diferentes períodos estilísticos y regiones del mundo, en la interpretación de himnos, marchas, canciones, juegos, ejecución instrumental, audiciones de músicas, la corporización, creación de combinaciones sonoras y obras plásticas desde estímulos diversos con el empleo de diferentes materiales y técnicas con imaginación y creatividad.
6. Mostrar cualidades morales de honestidad y solidaridad, expresada en una actitud responsable y laboriosa, en el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan, el reconocimiento del amor al trabajo y a los trabajadores y el éxito alcanzado en lo individual y colectivo, al expresar en las diferentes actividades, sus motivaciones e intereses sobre determinadas profesiones u oficios de los adultos en la ciudad o en el campo haciendo énfasis en las que favorecen la soberanía alimentaria y la educación nutricional.
7. Evidenciar el dominio práctico de la lengua materna e inglesa, como vía de comunicación al leer diversos tipos de textos (cartas, historietas, chistes, carteles, felicitaciones, noticias, avisos instrucciones, fábulas y anécdotas), de forma oral, silenciosa, correcta y fluida, con cierta expresividad, en la que manifiesten su comprensión, así como el significado

y sentido de los textos no verbales; expresar oralmente y por escrito sus conocimientos, vivencias, experiencias y sentimientos de forma lógica y coherente, con calidad y claridad de ideas mediante la redacción de textos descriptivos, narrativos, instructivos, dialogados, argumentativos y expositivos, teniendo en cuenta las exigencias caligráficas, y reglas ortográficas y gramaticales correspondientes al grado.

8. Mostrar una actitud responsable, expresada en la sistematización de los conocimientos, habilidades y modos de actuación, identificando los diferentes componentes del medio ambiente, su conservación, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio, al estudiar los diferentes objetos, fenómenos y procesos contextualizados a sus vivencias del medio ambiente cercano, y ejecutar actividades dirigidas al ahorro de agua y energía, en función del desarrollo sostenible en el ámbito local.
9. Demostrar el nivel de desarrollo de la independencia y del conocimiento sobre sí mismo y su propia valoración de su actuación alcanzada, al asumir un lugar protagónico en cuanto a las acciones de planificación, ejecución y control de las actividades que como educando y pionero realiza en diferentes contextos.

Cuarto grado

1. Manifestar sentimientos de cubanía, amor, respeto y orgullo por la patria, al explicar el significado de los símbolos y atributos nacionales al cantar correctamente el Himno de Bayamo, al caracterizar hechos y etapas principales de la historia y de ampliar los conocimientos acerca de personalidades como Conrado Benítez, Manuel Ascunce, Celia Sánchez y el deseo de seguir su ejemplo, así como las estudiadas en grados anteriores y los de su localidad, al sentir repudio hacia todos aquellos que de alguna manera ofendan a la patria.
2. Cumplir de manera autorregulada las normas y metas de la convivencia establecidas en su contexto familiar, en el grupo escolar, en su institución educativa y en la sociedad, rechazando todo tipo de discriminación y violencia sobre la base de sus deberes y derechos constitucionales y otros compromisos jurídicos y ciudadanos.
3. Emplear los conocimientos y habilidades para la realización de tareas con diferentes órdenes, donde se le exija observar, identificar, describir, comparar, clasificar, argumentar, modelar, hacer suposiciones y plantear diferentes alternativas de solución, así como realizar el control valora-

tivo de las tareas, con una actuación responsable, empleando diversos recursos, en especial, las tecnologías de la información y las comunicaciones (sistemas informáticos y audiovisuales) para realizar tareas de aprendizaje en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales.

4. Manifestar un estilo de vida saludable, expresado en el respeto hacia él y a sus semejantes, donde se evidencien sentimientos de amor, afecto, responsabilidad, honestidad, honradez, modestia, solidaridad, e igualdad en las relaciones interpersonales satisfactorias, hábitos correctos de alimentación, aseo personal, sueño y orden, la prevención de enfermedades, accidentes, de lesiones no intencionales y medidas para la preservación de la vida y el entorno, ante desastres naturales, así como mostrar el desarrollo de capacidades físicas y habilidades motrices alcanzadas acorde a su edad, al practicar ejercicios físicos y deportivos.
5. Demostrar habilidades para escuchar, cantar, ejecutar instrumentos de percusión, corporizar, dramatizar, bailar y expresarse con el lenguaje de las artes plásticas desde disímiles estímulos, con el empleo de diferentes materiales y técnicas, haciendo sencillas argumentaciones ante el hecho creativo y apreciación de obras de artes cubanas, y de otras regiones del mundo, cuidando las normas de conducta, valores estéticos, actitudes y cualidades morales relacionadas con su comportamiento en las familias, la institución educativa y la comunidad.
6. Mostrar cualidades morales de honestidad y solidaridad, expresada en una actitud responsable y laboriosa, el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan, al aplicar los conocimientos y habilidades para la realización de tareas laborales, y el éxito alcanzado en lo individual y colectivo, al expresar sus motivaciones e intereses sobre determinadas profesiones u oficios de los adultos en la ciudad o en el campo haciendo énfasis en las que favorecen la soberanía alimentaria y la educación nutricional.
7. Evidenciar el dominio práctico de la lengua materna e inglesa como vía de comunicación al leer diversos tipos de textos verbales y no verbales (cartas, historietas, chistes, carteles, felicitaciones, noticias, avisos, instrucciones, fábulas y anécdotas), de forma oral, silenciosa, correcta y fluida, con expresividad, en la que manifiesten su comprensión y expresar oralmente y por escrito sus conocimientos, vivencias, experiencias y sentimientos de forma lógica y coherente, con calidad y claridad de ideas mediante la redacción de textos descriptivos, narrativos, instructivos, dialogados, argumentativos y expositivos, teniendo en cuenta las exigencias caligráficas, y reglas ortográficas y gramaticales correspondientes al grado.

8. Mostrar una actitud responsable, expresada en la sistematización de los conocimientos, habilidades y modos de actuación, identificando los diferentes componentes del medio ambiente, su conservación, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio, al estudiar los diferentes objetos, fenómenos y procesos contextualizados a sus vivencias del medio ambiente cercano, y ejecutar actividades dirigidas al ahorro de agua y energía, en función del desarrollo sostenible en el ámbito local.
9. Demostrar el nivel de desarrollo de la independencia y del conocimiento sobre sí mismo y su propia valoración de su actuación alcanzada, al asumir un lugar protagónico en cuanto a las acciones de planificación, ejecución y control de las actividades que como educando y pionero realiza en diferentes contextos.

Quinto grado

1. Manifestar sentimientos de cubanía, amor y orgullo por la Patria, al valorar de forma sencilla el significado de los símbolos y atributos nacionales, al cantar correctamente el Himno de Bayamo y al caracterizar a los héroes, los líderes de la dirección histórica de la Revolución y personalidades relevantes de su país, de su localidad, mostrar admiración, respeto y deseo de seguir su ejemplo y sentir repudio hacia todos aquellos que de alguna manera ofendan la patria.
2. Cumplir de manera autorregulada las normas y metas de la convivencia, establecidas en su contexto familiar, en el grupo escolar, en su institución educativa y en la sociedad, rechazando todo tipo de discriminación y violencia sobre la base de sus deberes y derechos constitucionales y otros compromisos jurídicos y ciudadanos, al valorar algunos artículos de la Constitución y de otras leyes fundamentalmente los relativos a las familias, la igualdad, deberes y derechos de la Educación, Salud, y Cultura.
3. Mostrar en distintos tipos de actividades la aplicación de conocimientos y habilidades intelectuales adquiridas: identificación, observación, comparación, clasificación, argumentación, control, valoración y la modelación, mediante los cuales pueda conocer e interpretar componentes de la naturaleza, de las relaciones que entre ellos existen, así como de la sociedad y de sí mismo, con una actuación responsable, empleando diversos recursos, en especial, las tecnologías de la información y las comunicaciones (sistemas informáticos y audiovisuales) para realizar tareas de aprendizaje en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales.
4. Manifestar un estilo de vida saludable, expresado en el respeto hacia él y a sus semejantes, donde se evidencien sentimientos de amor, afec-

to, responsabilidad, honestidad, honradez, modestia, solidaridad, justicia e igualdad en las relaciones interpersonales satisfactorias, hábitos correctos de alimentación, aseo personal, sueño y orden, la prevención de enfermedades, accidentes de lesiones no intencionales, la preservación de la vida y el entorno ante desastres naturales, rechazo hacia el alcoholismo, el tabaquismo y la ingestión de sustancias nocivas, así como la práctica sistemática de ejercicios físicos y deportivos, en los que muestre el desarrollo alcanzado en las capacidades físicas en las habilidades motrices básicas.

5. Apreciar las diferentes manifestaciones artísticas desde la vivencia y análisis de sus obras representativas con sus autores correspondientes, cubanos y de otras regiones del mundo que provoquen su identificación emocional con estas, la participación activa y el logro de un ambiente agradable en su institución educativa, en el hogar y la comunidad.
6. Mostrar cualidades morales de honestidad y solidaridad, expresadas en una actitud responsable y laboriosa, en el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan, al aplicar los conocimientos y habilidades, que exijan posiciones flexibles y reflexivas en la valoración del trabajo del hombre para transformar la sociedad, de modo que garanticen la soberanía alimentaria y la educación nutricional, su control valorativo de los resultados individuales y colectivos, al expresar motivaciones e intereses sobre determinadas profesiones u oficios necesarios en su comunidad y en el país.
7. Evidenciar habilidades en la utilización de la lengua materna e inglesa, al leer en forma correcta, fluida y expresiva e interpretar adecuadamente las ideas que los textos contienen, escuchar y expresarse verbalmente y por escrito de forma clara, emotiva, coherente, fluida y correcta, con unidad, calidad y claridad, así como demostrar las habilidades adquiridas en la caligrafía, la ortografía y la gramática.
8. Mostrar una actitud responsable, expresada en la aplicación de los conocimientos, habilidades y modos de actuación, al reconocer los diferentes componentes del medio ambiente, su conservación, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio, al estudiar los diferentes objetos, fenómenos y procesos contextualizados a sus vivencias del medio ambiente cercano y ejecutar actividades dirigidas al ahorro de agua y energía, en función del desarrollo sostenible en los ámbitos local y nacional.
9. Demostrar el nivel de desarrollo de la independencia y del conocimiento sobre sí mismo y su propia valoración de su actuación alcanzada, al asumir un lugar protagónico en cuanto a las acciones de planificación,

ejecución y control de las actividades que como educando y pionero realiza en diferentes contextos.

Sexto grado

1. Manifestar sentimientos de amor y orgullo por ser patriota y revolucionario, al cantar correctamente el Himno de Bayamo, al valorar el significado de los símbolos y atributos nacionales, a los héroes, mártires, combatientes y líderes de la dirección histórica de la Revolución y de su localidad, mostrar admiración, respeto y deseo de seguir su ejemplo y sentir repudio hacia todos aquellos que de alguna manera ofendan la patria.
2. Cumplir de manera autorregulada las normas y metas de la convivencia establecidas en su contexto familiar, en el grupo escolar, en su institución educativa y en la sociedad, rechazando todo tipo de discriminación y violencia sobre la base de sus deberes y derechos constitucionales y otros compromisos jurídicos al valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República fundamentalmente los relativos a las familias, la igualdad, deberes y derechos de la Educación, Salud, y Cultura, la asistencia social en Cuba y los órganos superiores del Poder Popular.
3. Demostrar en distintos tipos de actividades la aplicación de conocimientos y habilidades intelectuales adquiridos (identificación, observación, comparación, clasificación, argumentación, el control, la valoración y la modelación), mediante los cuales pueda conocer e interpretar componentes de la naturaleza de las relaciones que entre ellos existen, así como de la sociedad y de sí mismo con una actuación responsable, empleando diversos recursos, en especial, las tecnologías de la información y las comunicaciones (sistemas informáticos y audiovisuales) para realizar tareas de aprendizaje en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales.
4. Manifestar un estilo de vida saludable, expresado en el respeto hacia él y a sus semejantes, donde se evidencien sentimientos de amor, afecto, responsabilidad, honestidad, honradez, modestia, solidaridad, autocuidado, justicia e igualdad en las relaciones interpersonales satisfactorias, hábitos correctos de alimentación, aseo personal, sueño y orden, la prevención de enfermedades, accidentes de lesiones no intencionales, la preservación de la vida y el entorno ante desastres naturales, rechazo hacia el alcoholismo, el tabaquismo y la ingestión de

sustancias nocivas, así como la práctica sistemática de ejercicios físicos y deportivos, en los que muestre el desarrollo alcanzado en las capacidades físicas y en las habilidades motrices básicas.

5. Expresar emoción, sensibilidad, preferencias y valoraciones ante el hecho creativo, en la interacción consigo mismo, el entorno y actividades de interpretación, apreciación y crítica, evidenciando el dominio de los medios expresivos de cada lenguaje reflejados en las obras de arte cubanas y de otras regiones del mundo, con sus autores, cuidando las normas de conducta, valores estéticos, actitudes y cualidades morales relacionadas con el comportamiento en la institución educativa, las familias y la comunidad.
6. Mostrar cualidades morales de honestidad y solidaridad, expresada en una actitud responsable y laboriosa, en el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan, al aplicar los conocimientos y habilidades que exijan posiciones flexibles, reflexivas y críticas del valor de la cooperación en el trabajo del hombre para transformar la sociedad, de modo que garanticen la soberanía alimentaria y la educación nutricional, así como su control valorativo de los resultados individuales y colectivos, al expresar motivaciones e intereses sobre determinadas profesiones u oficios necesarios en su comunidad y en el país.
7. Evidenciar el dominio práctico de su lengua materna e inglesa al escuchar y comunicarse verbalmente y por escrito, con unidad, coherencia, claridad, emotividad, belleza, originalidad, fluidez y corrección; lo que se evidencia en la aplicación de las reglas ortográficas y gramaticales aprendidas; el trazado y enlace de la letra cursiva, así como de un vocabulario ajustado a las normas éticas. Leer en forma correcta, fluida y expresiva e interpretar adecuadamente las ideas que los textos contienen.
8. Mostrar una actitud responsable, al estudiar los diferentes objetos, fenómenos y procesos contextualizados a sus vivencias del medio ambiente cercano y expresada en la aplicación de los conocimientos, habilidades y modos de actuación, al reconocer los diferentes componentes del medio ambiente, su conservación, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio y ejecutar actividades dirigidas al ahorro de agua y energía, en función del desarrollo sostenible en los ámbitos local y nacional.
9. Demostrar el nivel de desarrollo de formas superiores de la independencia, autorregulación y trabajo en equipo, alcanzados para la planificación, ejecución y control valorativo de las actividades que realiza en diferentes contextos, al expresar ideas vinculadas con un proyecto de vida.

Caracterización de la Educación Primaria

La Educación Primaria forma parte del segundo subsistema del Sistema Nacional de Educación de la Educación General Politécnica y Laboral; constituye una de las etapas fundamentales en cuanto al desarrollo y la formación integral de la personalidad de cada educando desde los 6 hasta los 12 años, mediante la apropiación, sistematización, aplicación, ampliación y profundización de los contenidos del proceso educativo, en correspondencia con los ideales patrióticos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales, al asumir un rol cada vez más protagónico y responsable en su comportamiento.

Prioriza facilitarles contenidos relacionados con la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, los hábitos de convivencia, de estudio y trabajo; que le permita dar solución a problemas sobre los hechos, fenómenos y procesos que ocurren en la naturaleza y la sociedad, apoyándose en diversos recursos, en especial, las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio de aprendizaje, en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales y prepararlos para su tránsito a la educación Secundaria Básica.

La red de instituciones está conformada por centros urbanos y rurales, en las que se atienden seis grados de primero a sexto, con matrículas semiinternas, externos e internas y un horario de doble sesión con aproximadamente 7 frecuencias diarias, destinadas al currículo común obligatorio y al currículo institucional con dos recreos, uno de 30 min en la mañana y otro de 15 min en la tarde, para el almuerzo y descanso activo se conciben aproximadamente una hora y cuarenta minutos, existen, en algunas de ellas, aulas de la Primera Infancia y con grupos o educandos en situación de discapacidad. En el sector rural se organizan por zonas, centros graduados, semigraduados y multigrados, algunos con sesión

única por la distancia en que se encuentran los educandos de la institución educativa.

La amplia diversidad de edades por la que van transitando los educandos a lo largo de seis grados en la Educación Primaria requiere, para su mayor atención pedagógica, la consideración de logros atendiendo a tres momentos parciales del desarrollo (6-7 años), (8-10 años) y (11-12 años) que se corresponden con determinadas particularidades psicológicas de los niños, dadas por las variaciones en la esfera motivacional y los niveles cualitativos que alcanzan los procesos psíquicos y formaciones de la personalidad en su unidad cognitivo-afectiva, condicionadas por el sistema de actividades y comunicación.

En las instituciones educativas de este nivel se asume una estructura coherente con los referidos momentos del desarrollo de los educandos, por lo que se determinan tres ciclos que agrupan los diferentes grados.

Correspondencia entre ciclos y momentos del desarrollo

Ciclos	Grados	Momentos del desarrollo (edades)
1. ^{er} ciclo	1. ^º -2. ^º grados	Primer momento, 6-7 años
2. ^º ciclo	3. ^º - 4. ^º grados	Segundo momento, 8-10 años
3. ^{er} ciclo	5. ^º -6. ^º grados	Tercer momento, 11-12 años

Esta organización permite concebir las estrategias integradoras que favorezcan el alcance de los logros esperados en cada educando atendiendo a las edades y brindar la atención educativa mediante el sistema de actividades para dar respuesta a sus necesidades e intereses, desde el más pequeño de primer grado hasta el pre-adolescente del sexto grado.

La nueva estructura se aplicará con flexibilidad en cada institución educativa en correspondencia con sus características y condiciones particulares, en dependencia de la cantidad de grupos y la cobertura disponible, lo que entre otros aspectos, determinan la cantidad de directivos, docentes y especialistas que se necesitan.

El trabajo metodológico se realiza por los colectivos que atienden los grados donde transitan los educandos en cada momento del desarrollo (1.^º- 2.^º) (3.^º- 4.^º) (5.^º- 6.^º) dirigidos por el subdirector, jefe de cada ciclo, colaborador del grado, donde las líneas de trabajo se definen desde el Consejo Técnico en cada institución educativa. En las zonas rurales se realiza por combinaciones del multigrado.

El tránsito de los docentes con sus educandos se puede concebir por momentos del desarrollo (1.^{er}-2.^º) (3.^º-4.^º) (5.^º-6.^º), de 1.^º a 4.^º grado o de 1.^º a 6.^º grado. En los multigrados se efectúa en correspondencia con los grados y las combinaciones existentes en cada institución educativa.

Características psicológicas del desarrollo de la personalidad del educando

A continuación, se expone una síntesis de los logros y adquisiciones en cuanto a procesos, funciones psíquicas, potencialidades psicológicas, así como otros aspectos del desarrollo de la personalidad que como regularidades de cada momento tienen una diferenciación y requieren de una atención específica.

Primer momento

Continúa el predominio del desarrollo sensorial y motriz. A inicio de la etapa existe una relación predominantemente afectiva con pocas manifestaciones de autorregulación. Las adquisiciones más importantes de este momento se encuentran en los procesos de la lectura y escritura, cuyas bases se inician en la primera infancia, así como el conocimiento de las operaciones elementales de cálculo y de nociones primarias sobre la naturaleza y la sociedad.

Un logro importante lo constituye el carácter voluntario y consciente de los procesos psíquicos: percepción, observación, memoria, atención y pensamiento.

La percepción va perdiendo su carácter emotivo para hacerse más objetiva, lo que da lugar a la observación como percepción voluntaria y consciente, posibilitando el conocimiento más detallado de los objetos y de las relaciones entre ellos. El educando al percibir destaca muchos detalles, sin separar lo esencial de lo secundario. Aspectos esenciales para los diferentes aprendizajes escolares lo constituyen los procesos de análisis y síntesis, de composición y descomposición del todo en sus partes y la comparación en el establecimiento de relaciones parte-todo.

La memoria va igualmente adquiriendo un carácter voluntario de fijación intencionada con posibilidad de fijar de forma más rápida y con un mayor volumen de retención que puede apoyarse en medios de enseñanza

y estructurar el contenido de manera que promuevan retención lógica y no mecánica.

Respecto a la atención, aumenta la capacidad de concentración, se produce también una disminución de la excitabilidad emocional del educando y va logrando un autocontrol gradual de sus reacciones físicas. Las tareas de aprendizaje por la utilidad de lo que aprende pueden aumentar el interés y contribuir a desarrollar una actitud consciente.

Comienzan a hacerse marcadas las diferencias entre los educandos y uno de los aspectos es la poca posibilidad de concentración de algunos educandos, que en ocasiones también presentan problemas de conducta, de hiperactividad, desajustes emocionales entre otros.

La formación de conceptos con los que opera el pensamiento como proceso psíquico de mayor significación en estas edades se apoya en la percepción del objeto concreto o en modelos adecuados. Las acciones de observación, descripción, comparación y clasificación deben favorecer la formación de nociones y representaciones, abstracción y generalización, así como los diferentes tipos de tareas que impliquen análisis de sus condiciones, posibles soluciones y el control de la actividad son recomendables para iniciar el desarrollo de un pensamiento reflexivo.

Las vivencias emocionales de los niños están muy vinculadas al éxito escolar. Logra un mayor desarrollo de la imaginación y un inicio de equilibrio entre lo afectivo-motivacional y regulativo, de forma tal, que existe un mayor control de su actuación en su vida cotidiana. El radio de interacción con el mundo natural y social que le rodea se amplía al igual que sus interrelaciones. En cuanto a la amistad, inicialmente el educando cuenta con muchos denominados por él amigos, relación que se establece generalmente por la cercanía física y gradualmente se va reduciendo su número, adquiriendo un carácter más selectivo.

El juego sigue ocupando un lugar importante en su vida, con mayor interés hacia el estudio. Como parte del sentido del deber, particularmente importante la gradual formación de normas de convivencia social en la escuela, en su hogar, en su comunidad, así como cualidades esenciales como la honestidad, honradez, entre otras.

Se va logrando gradualmente una mayor estabilidad de la esfera motivacional y va obteniendo un mayor nivel en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo. Es capaz de orientar su comportamiento no solo por los objetivos planteados por los adultos, sino por otros que se propone conscientemente. Existe una disminución de la excitabilidad emocional y va logrando un autocontrol gradual de sus reacciones físicas.

Segundo momento

Se consolidan aspectos importantes de su desarrollo. Adquiere un carácter voluntario y consciente de sus procesos psíquicos. Los aspectos relativos al análisis reflexivo y la flexibilidad como cualidades que van lográndose gradualmente, tienen en este momento mayores potencialidades para su desarrollo.

Muestra mayor independencia al ejecutar sus ejercicios y tareas de aprendizaje, además una memoria lógica para el establecimiento de relaciones y asumen un lugar protagónico en cuanto a las acciones a realizar, mayor ejecutividad en los procesos cognitivos, de interés por el estudio y demuestra mayor desarrollo de su imaginación y creatividad.

Logra mayores posibilidades para la comprensión y conocimiento sobre sí mismo, lo que incluye el control valorativo de su actividad de aprendizaje y de su actuación con mayor objetividad. Puede asimilar y consolidar normas de comportamiento y adquiere mayor relevancia el sentido del deber y la amistad.

Resulta de suma importancia crear las condiciones pedagógicas para la independencia y el protagonismo de los educandos que les permitan el desarrollo de las potencialidades psicológicas de estas edades.

Tercer momento

Se inicia la etapa de la adolescencia o preadolescencia. Aquí el educando logra un mayor desarrollo intelectual, se puede apreciar un aprendizaje reflexivo, niveles superiores de aprendizaje, potencialidades para la asimilación consciente de los conceptos científicos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones, cuyos procesos lógicos (comparación, clasificación, análisis, síntesis y generalización, entre otros). De igual forma logra alcanzar niveles superiores en el plano teórico. Pueden operar con abstracciones.

Se vuelve cada vez más independiente con posibilidad de fundamentar juicios, exponer ideas, ser críticos. Se logra mayor nivel de imaginación y creatividad y de búsqueda de conocimientos.

El desarrollo moral se va a caracterizar por la aparición gradual de un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propias sobre lo que es moral. Empiezan a incidir en la regulación de sus comportamientos y representan fundamentalmente los puntos de vista del grupo de compañeros. El bienestar emocional se relaciona con la aceptación del grupo.

Se produce la aparición gradual de un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propias sobre lo que es moral.

Los puntos de vista relacionados con las esferas cognoscitivas, afectivo-motivacional y el desarrollo intelectual son expresados en formas superiores de independencia, de regulación, tanto en su comportamiento como en su accionar en el proceso de aprendizaje, así como el desarrollo de su pensamiento que es más flexible y reflexivo.

La actitud cognoscitiva hacia la realidad se va elevando hasta alcanzar la estabilidad. Este cambio le permite enfrentar exigencias superiores en la educación general media.

Perfil del egresado

La Educación Primaria constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a la adquisición y el desarrollo de potencialidades en los educandos, tanto en la dimensión cognitiva, como en la reflexiva-reguladora y afectivo-motivacional.

En esta educación el educando debe poder mostrar sentimientos de amor y orgullo por ser cubano, lo cual demuestra en la admiración por la belleza de la naturaleza, de la patria, sus símbolos y atributos y por todo lo que los cubanos han construido con su trabajo a favor del bienestar del pueblo, así como en el deseo de seguir el ejemplo de los líderes de la dirección histórica de la Revolución, sus héroes y el reconocimiento de la solidaridad en las relaciones interpersonales y su valor en la práctica con otros países.

Conoce los deberes y derechos constitucionales y otros compromisos jurídicos y ciudadanos que le permite cumplir conscientemente y de manera autorregulada, las metas y normas de las familias, del grupo, de su organización, la institución educativa y la sociedad rechazando todo tipo de discriminación y violencia.

Muestra un estado emocional positivo y su participación protagónica en diferentes actividades. Puede ser en las que realiza en el aula (las docentes) o las que se proyectan por las vías extraescolar y extradocente como propuestas del proyecto educativo de grupo o el institucional.

Al terminar su tránsito por los diferentes grados de la Educación Primaria debe evidenciar el nivel alcanzado en la comunicación con el empleo de diversos lenguajes (verbal, corporal, audiovisual y algorítmico, entre otros) al escuchar, hablar, interpretar, leer y escribir, demostrando interés por la lectura de diferentes tipos de textos, el disfrute, el gusto estético y la familiarización como principiante en una lengua extranjera desde una

perspectiva intercultural, como medio de expresión de sus sentimientos, preferencias, orientaciones valorativas, y motivaciones e intereses.

El educando debe mostrar un dominio adecuado a su nivel y características de su lengua materna, mediante la utilización de códigos y procedimientos comunicativos verbales y escritos, con unidad, coherencia, claridad, emotividad, belleza, originalidad, fluidez, corrección y un vocabulario ajustado a las normas éticas; aplica las reglas ortográficas y gramaticales aprendidas y traza la letra cursiva con corrección, que le permite manifestar sus sentimientos, preferencias, motivaciones e intereses.

Debe alcanzar, al terminar su tránsito por los diferentes grados de la Educación Primaria, un desarrollo de los conocimientos, habilidades y capacidades para formar un sistema de conceptos orientados a la búsqueda de lo esencial y al logro de los intereses cognoscitivos que le permite: identificar, observar, explicar, comparar, clasificar, argumentar, controlar y valorar, vistas en su integralidad y las relaciones que entre ellas existen, con niveles superiores de abstracción y generalización, así como en la calidad de la aplicación de lo que aprende para la solución de problemas de su vida cotidiana.

Debe demostrar la apropiación, sistematización, aplicación, ampliación y profundización de los contenidos en la solución de problemas sobre los hechos, fenómenos y procesos que ocurren en la naturaleza, con una actuación responsable, apoyándose en diversos recursos, en especial, las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio de aprendizaje, en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales.

Puede asimilar los conocimientos y habilidades mediante la realización de las actividades de estudios independientes y colectivos en el cumplimiento de tareas de aprendizaje, la interpretación adecuada de la información cuantitativa, a partir del dominio de estrategias o vías de solución para la ejecución de diferentes órdenes y orientaciones, en las que muestra imaginación, fantasía y creatividad en lo que hace, y utiliza la tecnología de la información y las comunicaciones para conocer e interpretar, con un pensamiento lógico e investigativo, los fenómenos y procesos que ocurren en sí mismo, la sociedad y la naturaleza.

Adquiere un rol cada vez más protagónico en su actuación, al ser más reflexivo, crítico, independiente y regulado. Demuestra en su actuación

respeto por sí mismo y por la amistad; todo ello con muestras de afecto, responsabilidad, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad en estas relaciones.

De igual forma debe poder mostrar cualidades morales de responsabilidad, laboriosidad, honestidad y solidaridad, expresadas en el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan, el reconocimiento del valor del trabajo y el éxito alcanzado en lo individual y colectivo, así como expresar sus motivaciones e intereses sobre determinadas profesiones u oficios necesarios en su comunidad y en el país.

En esta etapa puede cumplir conscientemente las medidas de higiene y protección personal, social y ambiental para lograr un modo de vida saludable, que demuestra en los conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores en relación con el medio ambiente, de manera integrada, gradual y contextualizada desde las dimensiones ecológica, política social y económica del desarrollo sostenible y la práctica adecuada de la actividad física y deportiva, así como en los correctos hábitos nutricionales, de rechazo hacia las adicciones y la violencia física y verbal. Expresa una sexualidad con enfoque de género donde se evidencie amor, afecto, responsabilidad en las relaciones interpersonales satisfactorias, hábitos correctos de alimentación, prevención de accidentes, sueño y orden.

El educando al finalizar su tránsito por los diferentes grados de la Educación Primaria, debe mostrar una actitud responsable ante la conservación de la naturaleza, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio en función del desarrollo sostenible en los ámbitos local y nacional.

Logra mantener un comportamiento adecuado en la sociedad al manifestar emoción y orgullo por las bellezas de los elementos de la cultura y la idiosincrasia del cubano y lo expresa a través de diferentes manifestaciones artísticas, con imaginación, fantasía, creatividad y con pensamiento crítico y reflexivo.

Debe poder expresar sentimientos de amor hacia el trabajo y el estudio que le permiten explicar procesos sociales y económicos, y su disposición personal para la cooperación y responsabilidad en el éxito colectivo e individual, en la incorporación a diferentes círculos de interés y otras actividades de formación vocacional, que respondan a sus intereses y a necesidades de su comunidad y del país.

Expresar emoción, sensibilidad, preferencias y valoraciones ante el hecho creativo, en la interacción con el entorno, los lenguajes artísticos y las restantes esferas de la cultura cubana y de otras regiones del mundo, al asumir un rol cada vez más protagónico en su comportamiento social y en correspondencia con sus particularidades individuales.

De igual forma debe demostrar el nivel de desarrollo de la independencia, autorregulación y trabajo en equipo alcanzado, para mejorar su planificación, ejecución y control valorativo de las actividades que realiza en diferentes contextos, y las ideas vinculadas con un proyecto de vida.

Concepción curricular y grada curricular

El currículo

Se va a entender como el sistema de actividades y de relaciones, dirigidos a lograr el fin y los objetivos generales y particulares de cada Educación, es decir, los modos, formas, métodos, procesos educativos y tareas, mediante los cuales, a partir de una concepción determinada, que sustenta y planifica las intenciones y el plan de acción, propicia la ejecución y evaluación protagónica de la actividad pedagógica conjunta de docentes, niños, adolescentes y otros agentes educativos, para lograr la educación y el máximo desarrollo de nuestra nueva generación (L. García y otros, 2004).

Esta definición expresa la necesaria consideración de un currículo con un carácter integral, flexible, contextualizado y participativo.

Integral, porque habrá de dar respuesta en primer lugar a las aspiraciones de formar multilateral y armónicamente a cada educando, lo que ha de considerarse en la organización del contenido de educación que se seleccione en el currículo, así como en la variedad de formas de organización del proceso educativo, a fin de propiciar el desarrollo de sus potencialidades en las diferentes áreas que conforman su personalidad, según las particularidades de las edades. Los contenidos habrán de incluir aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales desde esta óptica desarrolladora.

Flexible, porque ante los cambios acelerados en el orden económico, social y cultural, y para lograr cierta estabilidad, eficiencia y calidad los currículos deben considerarse con un carácter más abierto, de manera que permitan adaptarse a las nuevas exigencias y condiciones. Ello necesita la incorporación de los resultados científicos más relevantes de la práctica educativa y responder a las nuevas necesidades que surjan, así como, modificar métodos y estilos en la labor educativa que favorezcan la interdisciplinariedad e intersectorialidad.

Para lograr la flexibilización y atención a la diversidad se hace necesario entonces: cambios en la organización escolar de las instituciones y modalidades educativas, crear nuevos espacios curriculares, la reorganización de los horarios docentes y el régimen del día para la atención diferenciada a los educandos y docentes, la implementación de agrupamientos flexibles, programas complementarios, y las adaptaciones curriculares. Además de la atención diferenciada e individual y otras actividades educativas, académicas, culturales, deportivas y recreativas que enriquecen el currículo.

Contextualizado, porque ofrece la posibilidad de que los protagonistas principales de la puesta en práctica del currículo, docentes y educandos en general, asuman colegiadamente el fin, los objetivos y las exigencias del contenido de la enseñanza de manera que, a partir de sus condiciones culturales y de niveles de desarrollo específicos alcanzados, puedan proyectar de conjunto las metas y los procedimientos que la sociedad en la actualidad demanda de las instituciones educativas.

La característica principal de un currículo contextualizado es el vínculo estrecho con la vida, y la realidad en que se desarrollan los educandos, su medio social, familiar y comunitario. El contenido ajustado a las condiciones y características de la localidad adquiere mayor riqueza para la conformación de las cualidades, valores, normas, sentimientos, desarrollo del pensamiento, actitudes y otras cualidades de la personalidad de los educandos. Todo esto a través de la inclusión de lo local en cada contenido, y de actividades como: los círculos de interés, los proyectos sociales y técnicos y otras actividades socio-educativas.

Participativo, por la forma en que se elabora. Por los criterios, las opiniones y propuestas que se recogen. En ambos casos a todos los actores del proceso educativo se deben ofrecer amplias oportunidades de aportar, reflexionar y actuar tanto en la concepción, como en el desarrollo y evaluación del currículo. Esto permitirá recoger las necesidades y demandas sociales a nivel general y local de sectores tradicionalmente poco involucrados en el quehacer educativo, haciendo que asuman un compromiso con la transformación curricular en correspondencia con esas demandas. El currículo asume dos formas principales: el currículo general y el institucional.

El currículo general es común para todas las instituciones y modalidades educativas.

Recoge los componentes principales en que se desarrolla el proceso de formación. Expresa y contiene el fin y los objetivos de la educación, considerados demandas sociales del momento histórico concreto que vive el país, la función social que debe alcanzar la institución, y modalidad educativa, el plan de estudio y los programas de las dimensiones de desarrollo de la personalidad, asignaturas de cada educación y las formas de organización del proceso educativo. Tiene como finalidad la determinación del nivel común que deben garantizar a todos los educandos sin distinción. El Currículo General es competencia de los organismos que deben garantizar la unidad del Sistema Nacional de Educación y el tránsito de los educandos por este.

El currículo institucional, contiene el sistema de actividades y de relaciones consideradas por las instituciones y modalidades educativas para contribuir a la formación integral básica que debe tener un egresado de cada educación. Concreta y contextualiza el currículo general, atendiendo a las condiciones educativas particulares y las potencialidades de la comunidad. Es conformado por la institución educativa a partir de la consulta con todos los factores del entorno que influyen sobre la formación de los educandos. Este propósito se alcanza por medio del Proyecto Educativo Institucional. El currículo institucional constituye el núcleo del Proyecto educativo institucional.

Constituyen elementos distintivos del proceso de construcción del currículo institucional:

- Las interrelaciones entre el currículo general, el institucional y el proyecto educativo.
- La determinación de los problemas generales y locales.
- Procederes para la determinación de los problemas generales y locales como contenido del currículo institucional. Identificación de todo tipo de potencialidades.
- Consideración de todos los agentes y agencias que intervienen en el acto educativo en la determinación de los problemas generales y locales (docentes, directivos, educandos, familias y comunidad).

Las actividades complementarias forman parte del currículo institucional, cuyo propósito fundamental es favorecer y garantizar la atención a la diversidad, a los intereses, las motivaciones y las necesidades de los educandos; en función del logro de los objetivos. De ahí que las frecuencias se conciban para actividades académicas, educativas y sociales, de-

dicándose más tiempo a aquellas que guardan relación con la práctica del deporte, las artísticas, de formación laboral y vocacional; además a las patrióticas y tecnológicas que se pueden realizar desde los diferentes proyectos socioculturales, socioproductivos, programas complementarios, círculos de interés, etc. Estas actividades que complementan el currículo general, permiten atender a los educandos talentosos, a los que presentan dificultades en el aprendizaje, a los educandos en situación de discapacidad, y sirven para realizar acciones relacionadas con los idiomas extranjeros, especialmente el Inglés, desde los primeros grados.

Como condición previa debe considerarse un diagnóstico del nivel real de entrada de los educandos al pasar a cada grado, así como del nivel de preparación de estos, de los docentes y los directivos. Este diagnóstico debe considerar todas las esferas de la conformación de la personalidad, tanto de los educandos, como de los agentes que intervienen en su formación o sea, una caracterización de la institución, de las familias y del entorno comunitario, a fin de utilizar las potencialidades que estos ofrecen para el mejor desarrollo del proceso educativo, de manera que posibilite la participación e implicación de los educandos, docentes, familias y comunidad en el diseño del currículo en la Educación Primaria.

Teniendo en cuenta lo anterior se propone la siguiente grada curricular:

Grada curricular

Las asignaturas y actividades complementarias que conforman la grada curricular ratifican la necesidad de organizar un proceso educativo que logre la integralidad e integración de asignaturas y contenidos y concebir la clase como la forma fundamental de organización de este.

Si bien las asignaturas que conforman el Plan de Estudios tienen definidas las frecuencias semanales en tiempo de 45 min o 30 min, es posible utilizar todo, o una parte del presupuesto de tiempo semanal que les corresponde, en la realización de actividades, que por los objetivos, contenido o contexto en el que se realizarán, requieren de mayor tiempo (excursiones docentes, visitas a lugares históricos, museos, bibliotecas públicas, centros de trabajo e intercambio con trabajadores, proyectos sociales y técnicos, círculos de interés, formación laboral y actividades en el huerto, entre otras) por lo que pueden desarrollarse tanto en una sesión, como en ambas, según necesidades, motivaciones e intereses individuales y colectivos en los que se utilizarán otras formas de orga-

nización, debates, proyectos de investigación, actividad cooperada, individual o colectiva.

El tiempo asignado a la asignatura Lengua Española es de 60 min distribuidos en dos frecuencias con 5 min de cambio de actividad, en el momento que el docente considere necesario. En el primer ciclo se destina un mayor número de frecuencias, ya que los educandos comienzan la adquisición del código de la lectura y escritura, las frecuencias para los demás ciclos disminuyen ya que esta tiene una atención directa en el resto de las asignaturas y actividades del proceso educativo, lo que permite que los educandos adquieran y desarrollen las macro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir.

La Geografía, en quinto grado, se concibe con el objetivo de que los educandos comiencen a recibir una lógica sobre los conocimientos geográficos elementales, que tuvieron sus antecedentes en la asignatura El mundo en que vivimos y le servirán de base para la Geografía de Cuba que recibirán en sexto grado. Estos contenidos se abordaban de forma fragmentada en el programa de Ciencias Naturales de quinto y sexto grados; el educando en este momento del desarrollo ya está en condiciones de entender el espacio geográfico como el lugar donde se establecen las relaciones e interrelaciones entre la naturaleza y la sociedad, además, es necesario que comience a apropiarse de elementos relacionados con habilidades cartográficas elementales, por esta razón se abordarán contenidos relacionados con el trabajo con mapas, como: las coordenadas geográficas, ubicación y localización de objetos físico-geográficos en mapas de contorno y se inician conceptos que se sistematizan y profundizan en el resto de las educaciones.

La Educación Cívica se reforzará desde el conocimiento de la Constitución, las actividades de su organización, los deberes y derechos de la infancia y la adolescencia en el ámbito familiar y social, el valor de la amistad, la solidaridad, del estudio, del trabajo, el tratamiento de los contenidos a través de todos los procesos educativos y de todas las asignaturas del plan de estudio.

La asignatura Historia de Cuba se concibe con tres frecuencias semanales en 6.^º grado, para ampliar los contenidos históricos de la Revolución en el Poder, la significatividad de los líderes de la dirección de la Revolución, y mayor tiempo para el empleo de otras fuentes del conocimiento histórico.

El turno de informática y el trabajo con la tecnología de la información y las comunicaciones tiene como objetivo utilizarlo en función del aprendizaje y para conocer e interpretar, con un pensamiento lógico e investigativo, los fenómenos y procesos que ocurren en la sociedad y la naturaleza.

La tecnología de la Informática y las Comunicaciones se va convirtiendo en algo cada vez más usual e indispensable en el mundo actual; esta se utiliza como parte habitual de la vida, lo mismo cuando se trabaja, se aprende, se juega o se descansa. Estas posibilidades hacen que se convierta en una práctica sistemática en el proceso educativo. Se realizarán trabajos en *Word*, *Power Point* sobre diferentes temáticas trabajadas en clases, actividades con los *software* educativos, la Colección Multisaber, la realización de *softareas*, el trabajo con los museos virtuales y otras actividades de apoyo al aprendizaje y de desarrollo de habilidades en el uso de las herramientas computacionales.

Las actividades complementarias, forman parte del currículo institucional, cuyo propósito fundamental es favorecer y garantizar la atención a la diversidad, a los intereses, las motivaciones y las necesidades de los educandos, en función del logro de los objetivos. De ahí, que las frecuencias se conciban para actividades académicas, educativas y sociales, dedicando más tiempo a la educación artística, física y deportiva, formación vocacional y laboral, patriótica, tecnológica, proyectos socioculturales y socioproyectivos de la comunidad. Los programas complementarios permiten atender a los educandos talentos, a los que presentan dificultades en el aprendizaje y para trabajar idiomas extranjeros, especialmente el idioma inglés desde los primeros grados.

La Educación Primaria dispone de 39 semanas lectivas, con 35 frecuencias semanales, las que, en su gran mayoría, se corresponden con frecuencias de 45 min; en algunas asignaturas y grados se proponen frecuencias de 30 min, atendiendo a las características de los educandos por momentos del desarrollo. Las actividades complementarias planificadas en el currículo institucional, pueden tener esta diferenciación.

Se conciben 7 asignaturas en 1.^º y 2.^º grados, 8 asignaturas en 3.^º y 4.^º y 11 en 5.^º y 6.^º grados con un total de 8 188 h-c para todos los grados, de ellas 5 928 corresponden al currículo común (72,3 %) y a las actividades complementarias se dedicarán 2 262 h-c (27,7 %).

Considerar que si bien las asignaturas que conforman el Plan de Estudios tienen definida la frecuencia semanal y un tiempo de 45 min o 30 min, es posible utilizar todo, o una parte del presupuesto de tiempo semanal que les corresponde, en la realización de actividades, que por sus objetivos, contenido o contexto en el que se realizarán, requieren de mayor tiempo (excusiones docentes, visitas a lugares históricos, museos, bibliotecas públicas, centros de trabajo e intercambio con trabajadores, proyectos sociales y técnicos, círculos de interés, formación laboral y actividades en el huerto, entre otras), por lo que pueden desarrollarse tanto en una sesión, como en ambas, según necesidades y previa planificación y organización.

Se diseña el proceso educativo en 1.^{er} grado para todo el curso escolar, con características similares a la primera infancia en su sexto año de vida. Es imprescindible que se conciban para el 1.^{er} ciclo, al menos, dos frecuencias dirigidas a los juegos de roles, como necesidad del primer momento del desarrollo, no obstante las actividades de aprendizaje se considerarán con ese carácter lúdico.

Prioridad se otorgará a las actividades de la organización pioneril, fundamentalmente las relacionadas con el Movimiento de Pioneros Exploradores, para el reforzamiento del cuidado del medio ambiente, la Educación vial y acciones de Defensa civil, con integración e interacción comunitaria.

Concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje

Los momentos actuales de perfeccionamiento continuo de la educación, requieren transitar hacia niveles superiores en la concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que garantice la formación integral del ser humano, en correspondencia con las nuevas condiciones y exigencias en que vivimos, comprometido con su nacionalidad y su cultura, como se expresa en el fin y los objetivos generales.

La concepción asumida se sustenta en postulados esenciales del enfoque histórico-cultural, con una visión optimista e integral del ser humano, como un ente bio-psico-social, cuyo desarrollo, sin desconocer su componente biológico, pues es premisa indispensable, está determinado por la apropiación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes, devolviéndolo enriquecido como resultado de dicha apropiación, como sujeto de derecho y actor estratégico de su desarrollo personal y social.

De igual manera, los principales fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, están avalados por el pensamiento pedagógico cubano de fuerte tradición humanista, enriquecido por una sólida formación científica, filosófica marxista-leninista. Su máxima expresión está en el pensamiento martiano y fidelista, que promueve la formación de un hombre que responda a los valores revolucionarios de su época y los trascienda al futuro, con un amplio sentido del progreso social y la solidaridad. El centro de ese proceso es la espiritualidad del hombre y sus valores máspreciados; de modo que al apropiarse de la cultura, sea portador como ser social, de las más hermosas cualidades contenidas en ella.

En el complejo proceso de formación integral de la personalidad es sustancial considerar la conjunción dinámica de las condiciones interpersonales o externas y las intrapersonales o internas que producen el desarrollo de la persona. Esta idea esencial tiene que ver con el concepto de situación social

del desarrollo, determinada por las relaciones entre el niño y su medio natural y social, significa el momento de partida para todos los cambios que ocurren en el desarrollo del educando en un período etario determinado. Fija de manera completa y global aquellas formas y la trayectoria, a través de las cuales la personalidad, en su desarrollo, adquiere nuevas propiedades y la comprensión de cómo lo social se convierte en individual.

Es aquí donde se entrelazan con la situación social de desarrollo, otras dos categorías, mediante las cuales se pueden también explicar los procesos de desarrollo de la personalidad en su complejidad: el de vivencia o experiencia emocional y el de zona de desarrollo próximo.

El de vivencia, entendida como la relación interior del niño como ser humano con uno u otro momento de la realidad, pues es el prisma a través del cual se produce la influencia del medio sobre su desarrollo psicológico. En consecuencia, debe ser capaz de hallar su relación con su entorno, su experiencia emocional, es decir, como el niño se entera, interpreta y se relaciona emocionalmente con ciertos acontecimientos. Como se aprecia, cada vivencia es personal y está muy vinculada a las necesidades y motivos, que son los motores del comportamiento.

En ella queda expresada el carácter activo del sujeto en dicho proceso, así como otra de las categorías del enfoque histórico-cultural, de gran significación: el principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, la cual se comprende como la célula funcional de la personalidad, quedando expresada de la manera siguiente:

El niño, de manera selectiva y activa “refleja”, las influencias externas y “construye” activa y creativamente los contenidos de su subjetividad, proceso en que se sustenta el camino principal del desarrollo de la personalidad y conquista, por parte de cada sujeto de la capacidad de autorregular y autodeterminar su comportamiento, en aquellas esferas hacia las que se dirigen sus principales motivos e intereses.

Los procesos cognitivos, permiten que se tenga una imagen de la realidad, mediante recuerdos, nociones, conceptos, etc. Los afectivos brindan la imagen de cuál es nuestra relación con la realidad, de cómo ella permite o impide lograr la satisfacción de nuestras necesidades. De ahí la importancia de verlos siempre en unidad.

La zona de desarrollo próximo, explica la significativa relación en que hay que concebir la enseñanza y el desarrollo y formación del sujeto. En esta relación, que es dialéctica, la enseñanza orienta y dirige el desarrollo, sobre la base del conocimiento de las particularidades de los educandos

en cada nivel etario de su desarrollo, pues se toman en cuenta las regularidades del propio desarrollo, como un producto de la instrucción, de la actividad y de la comunicación del educando en dicho proceso. Ello devela el significativo papel de la educación, de la enseñanza, en el proceso de la conformación de la personalidad, a partir de una concepción optimista y responsable de su desarrollo.

Los elementos antes expresados, constituyen fundamentos teóricos esenciales en los que descansan las nuevas proyecciones a considerar en la conducción del proceso educativo en general y, en particular de la enseñanza. Esto exige del docente de un conocimiento profundo de las particularidades del desarrollo psicológico, según momentos y etapas en que este transcurre, imprescindible para diseñar los profundos cambios a los cuales se aspira, en cuanto a sus fines, objetivos y demás componentes del contenido educativo.

En un contexto de enseñanza desarrolladora se asume que el aprendizaje es el proceso de apropiación por el educando de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social. Hacer suya esa cultura, requiere de un proceso activo, reflexivo, regulado, mediante el cual aprende, de forma gradual, acerca de los objetos, procedimientos, las formas de actuar, las formas de interacción social, de pensar, del contexto histórico social en el que se desarrolla y de cuyo proceso dependerá su propio desarrollo. Mediante la apropiación activa de la cultura y en interrelación social con los demás, el sujeto logra su autodesarrollo, es decir, convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad donde vive.

El contenido de enseñanza de las diversas asignaturas es portador de dicha cultura, que adecuada pedagógicamente, el educando habrá de aprehender como parte fundamental de su preparación para la vida y a la que aportará como resultado de su enraizamiento en ella.

Desde estas exigencias de aprendizaje se expresa: que en el contexto escolar la enseñanza y el aprendizaje constituyen un proceso de interacción e intercomunicación de varios sujetos, ya que se dan en un grupo, en el cual el docente ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo que lo organiza y conduce. Sin embargo, no se logran resultados positivos sin el protagonismo pleno de sentidos personales, la motivación, la responsabilidad y la actitud del educando y del grupo, este último con una gran fuerza educativa que el docente debe saber aprovechar en la Educación Primaria.

Ambos procesos no ocurren de modo independiente, sino que forman una unidad, por lo que no deben atenderse aisladamente, ni tampoco en relaciones bilaterales, sino constituyendo un verdadero sistema. El proceso de enseñanza-aprendizaje es comunicativo por su esencia, considerando que todas las influencias educativas, que en él se generan a partir de las relaciones humanas que se establecen en el proceso de actividad conjunta, se producen en situaciones de comunicación.

En el orden didáctico y metodológico se utilizarán además, las potencialidades del entorno escolar, de las familias y la comunidad, es decir, la contribución de los diferentes agentes y agencias socializadoras al proceso de enseñanza-aprendizaje y se dirigirá a favor de la formación de cada educando, con la implicación sentida y consciente de todos estos factores.

Este sistema de influencias se materializa en el proceso educativo, que es el momento integrador de todos los influjos; el complejo proceso del aprendizaje implica a la personalidad como un todo integrado y abarca sus diversas esferas: afectiva, cognitiva, motivacional, volitiva, reguladora, y del desarrollo físico.

Se continúa enfatizando en que sus derivaciones, van más allá de los aspectos cognitivos e intelectuales, incidiendo de forma particular en la persona, sus sentimientos, necesidades, motivos, aspiraciones y tiene lugar en la institución educativa o fuera de esta. No caben dudas de que la educación es la fuerza motriz del desarrollo humano.

Resulta imprescindible partir de un análisis profundo del proceso de enseñanza-aprendizaje que transcurre actualmente en las instituciones educativas. Aunque se aprecian avances, todavía prevalece cierta tendencia a que los educandos aprendan, principalmente, de forma reproductiva, observándose que no son suficientes los espacios dedicados a los procesos reflexivos, críticos y valorativos de los conocimientos que aprende, así como a su aplicación y significado para su vida, en sentido general.

Lo anterior es consecuencia de que continúa predominando la separación de los procesos instructivos de los educativos, sin aprovechar suficientemente las posibilidades que brindan, tanto el contenido de las asignaturas como el proceso en sí mismo, a fin de influir en la formación de cualidades de la personalidad. Tendencia que se aprecia asimismo, en la forma en que se orienta y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En los momentos actuales, caracterizados por el creciente desarrollo de las ciencias y de la tecnología, la institución educativa habrá de ser un

espacio donde se estimule a los educandos a interpretar la realidad que les rodea y los mensajes que reciben de diferentes ámbitos, a ser capaces de comprender su lugar en la sociedad para contribuir, con el protagonismo imprescindible, a su transformación y mejoramiento en aras del bienestar individual y colectivo.

Lograr las aspiraciones en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje expresadas requiere además, el análisis del contexto sociocultural en que se desenvuelven los educandos. Ello obliga a contar con un diagnóstico profundo e integral de cada uno de ellos, con la comprensión y responsabilidad de las familias, lo que permitirá que el docente disponga de un grupo de expectativas mucho más objetivas sobre cada uno de sus educandos. Consecuentemente, le facilitarán actuar con enfoque preventivo en su formación, así como en la solución justa de los conflictos escolares, tomando en cuenta que las deficientes relaciones interpersonales afectan, sin dudas, su aprendizaje y formación.

No es posible educar a un niño, desconociendo la historia individual de su desarrollo, de las condiciones concretas de su medio, aunque se trate de niños en una misma etapa de desarrollo.

En la Educación Primaria, el proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza en ciclos, determinados curricularmente, en estrecho vínculo con los momentos del desarrollo por los cuales transcurre el proceso de conformación gradual de la personalidad de los educandos, razón por la cual el trabajo metodológico en los diferentes ciclos habrá de realizarse tomando en consideración su carácter procesual y las interrelaciones de unos momentos con los otros.

Es imprescindible garantizar la secuencia del enfoque desarrollador propio de la educación en la primera infancia y preservar el lugar que en esa etapa tiene la actividad lúdica como forma de organización del proceso educativo, empleándolo como factor fundamental en el aprendizaje de los educandos en la Educación Primaria, con énfasis en los primeros grados, a fin de propiciar su continuidad y sistematización.

En esta educación se definen tres momentos o etapas del desarrollo, los cuales se desenvuelven, en sentido general, de manera continua avanzando hacia niveles de mayor complejidad en el marco de las referidas edades:

De 6 a 7 años (primero y segundo grados)

De 8 a 10 años (tercero y cuarto grados)

De 11 a 12 (quinto y sexto grados)

Tanto en el primero, como el segundo momento, o etapas del desarrollo (comprendidos en el primer ciclo), constituyen procesos propedéuticos que se consolidan y sistematizan en el tercer momento, caracterizado por un nivel superior de profundidad en las adquisiciones o logros, reflejados en las exigencias de los objetivos y el contenido de enseñanza, siempre tomando en cuenta el nivel de desarrollo integral alcanzado por cada educando y los nuevos requerimientos en su formación, derivados de las necesidades y demandas sociales expresadas en los objetivos.

Hay que tomar muy en cuenta que el ingreso del niño a la escuela, como institución educativa, significa un cambio trascendental en su vida, pues se enfrenta a un conjunto de nuevas exigencias, apareciendo la actividad de estudio que tiene carácter obligatorio y planificado. Para que el educando enfrente estas nuevas exigencias, resulta muy importante su preparación previa, basadas en el desarrollo de un conjunto de premisas anátomo-fisiológicas y psicológicas que se forman en el transcurso de toda la edad escolar.

Realmente las características típicas de un educando, surgen durante todo este período y se consolidan a finales del mismo, atendiendo a la situación social de desarrollo propia de esta edad psicológica, aspecto que los docentes habrán de conocer en profundidad.

En general, se enfatizará en propiciar gradualmente, mediante la enseñanza, que cada educando asuma un rol cada vez más protagónico, es decir, de la dependencia del docente a su independencia en su formación integral, en un contexto de aprendizaje, donde la actividad de estudio en la cual se inicia, le resulte altamente atractiva y motivacional, muy centrada en sus vivencias emocionales e imaginación.

Se habrá de despertar en ellos fuertes intereses por el conocimiento y el desarrollo de su pensamiento, que tienen como base la curiosidad y el afán de saber, propios de etapas anteriores, de manera que aprendan adecuadamente y puedan alcanzar los resultados académicos esperados de acuerdo con los momentos del desarrollo que caracterizan la edad escolar.

Las emociones y los sentimientos, juegan un papel muy importante en esta edad, constituyendo una fuente de satisfacción afectiva para los educandos, favoreciendo el desarrollo de intereses y de seguridad en sí mismos, premisas de gran valor para el desarrollo de la esfera moral y de los procesos de autovaloración, que influirán gradualmente en la regulación de su comportamiento.

Ello exige en esta educación de una mirada cuidadosa en la planificación y ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje, donde en las tareas de aprendizaje en las clases y en otras actividades extraclases, el docente favorezca el desarrollo del protagonismo individual mediante la actividad, así como el intercambio y la comunicación con sus coetáneos, en un clima de interacción grupal, en colaboración, participativo, de sentimientos de pertenencia a su grupo, de intercambio de experiencias, de vivencias, sentimientos, conocimientos y de logros cognitivos y afectivos compartidos.

En esta interrelación social van interiorizando, gradualmente, procedimientos de trabajo y habilidades intelectuales, conocimientos, normas de conducta, orientaciones valorativas, que se constituirán en cualidades futuras de su personalidad y de autorregulación de su comportamiento; por ejemplo, la solidaridad, la responsabilidad, el respeto al otro, la tolerancia y el altruismo.

En consecuencia, esta armonía en la convivencia, la alegría por el descubrimiento de lo nuevo con la participación colectiva, el disfrute y la felicidad ante los avances alcanzados por todos, se traducirá en compromisos y objetivos fundamentales, de manera que tanto educandos como maestros puedan sentirse felices en la institución educativa.

El docente tiene que dominar lo que avanza el educando en las actividades, consideradas sociales, lo que puede hacer con su ayuda y la de sus compañeros, así como lo que ya él asimiló y puede realizar solo de forma independiente; es decir, los logros que va alcanzando en su desarrollo, por ejemplo: un conocimiento, una habilidad, una norma de comportamiento o el desarrollo de procesos del pensamiento, como el análisis, la síntesis, la generalización.

Al primer nivel de trabajo -con ayuda- se le ha llamado nivel de desarrollo potencial, ya que revela las potencialidades que el sujeto posee para aprender y al nivel cuando ya puede trabajar por sí solo, se le denomina nivel de desarrollo real, porque es el que ya alcanzó. A la distancia entre ambos niveles se le denomina zona de desarrollo próximo, es en ella donde se produce la relación entre educación-enseñanza y desarrollo, de ahí la importancia de su conocimiento para su instrumentación didáctica.

El espacio de interacción entre los sujetos, como parte del desarrollo de una actividad, le permite al docente operar con lo potencial en el educando en un plano de acciones externas sociales, de comunicación, que convertidas en condiciones mediadoras, culturalmente favorecen el paso a las acciones internas individuales.

Un proceso de enseñanza-aprendizaje propiciador de la unidad de los procesos instructivos-educativos y desarrolladores de la personalidad en la escuela primaria, tiene que considerar a cada educando como un ser pensante, activo; que tiene necesidades, intereses; que es portador de sentimientos, vivencias y cierto nivel de conocimientos; que requiere de afecto, que experimenta curiosidad, imaginación, fantasías, que debe ser respetado, de manera que se le ayude a fortalecer su autoestima. En esta unidad de lo afectivo y lo cognitivo, vista desde la conformación de la personalidad, transcurre el proceso formativo.

El docente tiene que emplear los recursos necesarios para que el conocimiento llegue a través del sentimiento, de las emociones; motivar desde el inicio de cada actividad, provocando que los conocimientos objeto de aprendizaje sean significativos. Especialmente con los más pequeños, para los cuales en sus prácticas iniciales de aprendizaje resulta necesario hacer un acercamiento entre la construcción de los sentidos surgidos de su mundo familiar y cultural, como de sus entornos más inmediatos, y su nuevo mundo escolar matizado, tanto por sus actividades de aprendizaje en clases, como por las que desarrolla en su organización pioneril o actividades extraescolares. Solo así el conocimiento será duradero y movilizador, imprescindible en la formación de sus futuras convicciones.

El docente tiene que tratar que en el proceso educativo sus significados y los de los educandos encuentren puntos de convergencia para ser compartidos, de lo contrario pudiera producirse un proceso formal, que por falta de una comunicación y de una actividad sin sentido, para el educando, limite su desarrollo.

Se comprende entonces que el docente, como guía esencial y mediador, promueva y dirija un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los educandos se impliquen mediante la actividad, desde lo vivencial, y con independencia, donde se sientan partícipes en la toma de decisiones. Donde puedan explicar y argumentar en clases, y en cualquier otro tipo de actividad docente, sus experiencias, conocimientos previos, puntos de vista, juicios, valoraciones, ya que significan la manera cómo cada uno de ellos se relaciona, percibe vivencialmente su medio, de manera personal y por consiguiente, diferente.

Por otra parte, la interacción de cada educando con el docente y sus coetáneos, en interacción grupal, contribuirá también a su inserción en las organizaciones a las que pertenece, donde todos se enriquecen en rela-

ciones de colectividad y, a su vez cada uno avanza en la construcción de su proyecto de grupo y futuro de vida, al tiempo que se conforma su identidad personal y se desarrolla su pensamiento a niveles superiores de exigencia y de creatividad.

Un proceso que demanda de la actividad sistemática del educando más que del propio docente, requiere determinar muy bien lo esencial del contenido en cualquier tipo de clase, sin sobrecargas conceptuales innecesarias, ni pérdida de tiempo. Buscar desde el propio contenido de las diferentes asignaturas una mayor integralidad, que complementen entre sí sus influencias sobre él, así como el empleo de métodos y formas de organizaciones diversas y productivas.

La edad escolar constituye un período de grandes potencialidades para el desarrollo de la personalidad de los educandos, de ahí que la transformación a la que se aspira precisa que el docente cambie su posición respecto a la concepción, planificación, ejecución y control del proceso de enseñanza-aprendizaje, con respecto a la elaboración de su sistema de clases. Habrán de considerarse entonces, concebidas como un sistema, las categorías o componentes de dicho proceso, es decir, los principios didácticos, los objetivos, el contenido, los métodos y medios de enseñanza, las formas de organización y la evaluación.

Los componentes del proceso en dicha planificación se proyectan a partir de los fundamentos y requerimientos antes descritos: los principios didácticos que funcionan a manera de basamentos teóricos, postulados generales, normas o reglas generales para la enseñanza, que ayudan al docente al trazado de una estrategia general de dirección que se corresponda plenamente con la formación integral de cada educando.

Los objetivos como categoría rectora, expresan en esencia, el ideal de ser humano, que la sociedad en un momento histórico concreto solicita se forme en la escuela. Se expresan, en consecuencia, a manera de logros a alcanzar en cada alumno tomando en cuenta las dimensiones de la personalidad: cognitiva, afectiva-motivacional y reflexivo-reguladora. Todas se dan en una unidad como única es la personalidad.

En el proceso de su determinación (referido a precisarlos) y a su formulación (relativo a su escritura), se redactan en función del educando y con suficiente claridad, de modo que no den lugar a varias interpretaciones.

Como un propósito que deberá vencer el educando han de incluirse como elementos fundamentales en su formulación: la habilidad, el cono-

cimiento y la potencialidad educativa del contenido, los cuales permiten integrar los aspectos instructivos y educativos en un solo proceso y que a la vez incluyen las exigencias potenciadoras del desarrollo de la personalidad.

Se atenderá a su derivación gradual, sobre la base del Fin y los objetivos más generales del nivel, de cada grado y de las asignaturas.

Muy vinculadas a los objetivos, se conciben como un sistema las tareas de aprendizaje, que expresan gradual y sistemáticamente, el nivel de logros superiores a alcanzar por cada educando, expresando la manera en que todos puedan adquirirlos, de acuerdo con sus particularidades mediante los niveles de ayuda necesarios en relaciones de colaboración.

Asimismo, el docente habrá de enfatizar en la elaboración de orientaciones, lo suficientemente precisas, que faciliten su total comprensión por los escolares y que estén dirigidas paulatinamente hacia la enseñanza de de lo que es esencial como requerimiento de un aprendizaje verdaderamente productivo, así como en relaciones inter asignaturas, pues garantiza la reflexión, aplicación y valoración del sistema de conocimientos a iguales y diferentes situaciones de la vida cotidiana y un desarrollo a niveles superiores de transferencia creativa.

Todo ser humano posee potencialidades creativas, las cuales han de estimularse en todos los educandos para que logren resultados paulatinos en su actuación, imprescindibles en sus comportamientos responsables y comprometidos en la vida familiar, escolar, comunitaria y en sus futuros proyectos de vida vinculados a su actividad personal, laboral y estilos de vida enriquecedores.

El contenido de enseñanza se estructura en estrecho vínculo con los objetivos y ha de responder a las preguntas de qué es lo fundamental que deberá aprender el educando, qué aspectos deberán ser atendidos para su formación y qué exigencias deberán tenerse en cuenta para estimular su desarrollo.

Se consideran como componentes del contenido de enseñanza: el sistema de conocimientos, de habilidades y de hábitos, el sistema de relaciones con el mundo y el sistema de experiencias de la actividad creadora, que en su conjunto se presentan durante la enseñanza dialógicamente integrados y orientados didácticamente hacia lo que se considera es esencial como parte de la cultura que el educando ha de aprehender y contribuir a su preparación, en general, para la vida. Es

importante presentar el contenido de enseñanza en clases de manera de lograr una posición motivacional activa y reflexiva de los educandos ante los procesos instructivos y educativos que dicho contenido comprende.

La selección de los métodos y procedimientos metodológicos depende de los objetivos y las características del contenido, de forma tal que permita revelar el camino lógico- metodológico que habrán de utilizar los educandos para alcanzar las metas y aprender el contenido, y al maestro dirigir con eficiencia su clase.

Existen diferentes tipos de clasificaciones de los métodos, atendiendo a los niveles de asimilación del contenido: explicativo-ilustrativo, reproductivo, de exposición problemática, de búsqueda parcial o heurístico e investigativo. Los que se seleccionen habrán de constituir un sistema en relación con procedimientos metodológicos potenciadores de desarrollo y creatividad en el salón de clases. Se habrá de enseñar paulatinamente a los escolares en todas las asignaturas a enfrentarse a actividades que exijan la solución reflexiva de problemáticas vinculadas a la vida.

Estos métodos y procedimientos generales se enriquecen con los propios de las diferentes asignaturas.

Los medios de enseñanza responden a la pregunta con qué enseñar y con qué aprender. Su función esencial es apoyar, de manera objetiva, la actividad de profesores y educandos en el alcance de los objetivos.

La selección de uno u otro medio depende de sus potencialidades en dependencia de los objetivos, el contenido y el sistema de métodos de enseñanza. Habrán de planificarse conformando un subsistema, dentro del proceso, relacionados orgánicamente a la actividad de aprendizaje, estimulando la motivación y el desarrollo del pensamiento de los alumnos mediante orientaciones bien dirigidas que propicien el vínculo entre lo concreto y lo abstracto en el proceso del conocimiento.

La tecnología de la información y la comunicación se utilizará en clases, también en correlación con los objetivos, el contenido de enseñanza y los métodos. Se buscarán los momentos oportunos que permitan su articulación efectiva y productiva y con los educandos en actividades de aprendizaje en colaboración, en aras de potenciar al máximo el alcance de los objetivos.

Las tecnologías de la Información y las Comunicaciones ofrecen a los alumnos la posibilidad de asomarse a un mundo nuevo de imágenes y

sonidos y es un elemento mediador esencial en su contribución a enseñarles a identificar y apreciar críticamente la información, y a valorar el conocimiento del cual es portador, desafío esencial para los docentes en la formación de las actuales y nuevas generaciones. Un reto importante para un futuro no lejano lo es el utilizar las tecnologías en procesos de aprendizaje en colaboración.

La forma de organización fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje es la clase y existen diversas formas de organización, tanto de carácter docente como extra docente y extra escolar que van desde las colectivas, hasta las individuales y complementarias.

Es fundamental la preparación previa de los docentes al concebir su sistema de clases de acuerdo con objetivos y el contenido de enseñanza de cada unidad didáctica. Toda la diversidad que se seleccione enriquecerá significativamente la calidad de los aprendizajes de los educandos, así como la formación de motivos, intereses e inclinaciones profesionales futuras. Ejemplos de estas son los proyectos de investigación, acordes a las edades, que integren varias áreas del conocimiento, a partir de intereses y necesidades educativas de los educandos, del propio contenido y de la maestría pedagógica del docente, los talleres, las excursiones, las actividades prácticas de laboratorio, las visitas a museos, así como actividades que les permitan demostrar sus avances en la actividad colaborativa con apoyo de la tecnología, entre otras que seleccione la institución escolar de acuerdo con las características y necesidades de su contexto.

El salón de clase se organizará con frecuencia en equipos, en dependencia de los objetivos y el contenido, de manera que los alumnos puedan interactuar unos con otros en la realización de tareas de aprendizaje. La actividad grupal bien concebida en su dinámica estimula la cohesión del grupo y la interdependencia positiva entre los educandos en cuanto a su comportamiento, como se ha señalado.

La evaluación responde a la pregunta ¿en qué medida se alcanzaron los objetivos?

Cumple con las funciones de diagnóstico, instructiva, educativa, y de control, pues permite comprobar la cantidad y calidad de los conocimientos adquiridos por los educandos de acuerdo con los niveles de asimilación y el grado de independencia con que se forman y desarrollan habilidades, hábitos, normas de conducta y cualidades de la personalidad. Estas funciones no se manifiestan de manera aislada, pues interactúan en la clase unas con otras.

En una concepción desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje, es muy importante enseñar a los educandos a evaluar y valorar los procesos que les permitieron obtener sus resultados, así como propiciar formas de evaluación por parejas y colectivas, no solo de la parte cognitiva, sino también de los avances alcanzados en la parte educativa. Ello depende de que se les ofrezca una clara y correcta orientación desde los objetivos y las diversas tareas de aprendizaje, que les permitan comparar lo orientado con lo alcanzado en el proceso de la actividad.

La búsqueda de la independencia gradual de cada educando, en un contexto de desarrollo próximo potencial alcanzable, y la implicación afectiva del educando en este y en un contexto psicosocial positivo, es un requisito principal en la planificación de las clases, así como en su ejecución y control sistemático para contribuir a la formación integral.

En este sentido es muy importante que el docente tenga bien presente que en estas edades, como logros esenciales, los escolares alcanzan al final de la etapa una estabilidad superior en la esfera afectivo-motivacional, y el surgimiento de cualidades morales que le permiten un mejor control de su comportamiento, importantes adquisiciones que le facilitan comenzar a participar en la regulación de su conducta, mediante los procesos de autovaloración.

Con este enfoque se presta atención individualizada a todos los educandos, no solo a los que presentan dificultades o los incluidos en situación de discapacidad, sino también a aquellos que son aventajados o talentosos. Reto complejo, pero importantísimo.

De tal modo, particular un alto significado lo tiene en los procesos educativos, la prevención y potenciación del desarrollo en la atención a la diversidad a educandos en situación de discapacidad, mediante la orientación a docentes y padres, con la utilización de estrategias de orientación e intervención psicopedagógicas, lo que debe permitir ganar cada vez más, en los procesos de inclusión educativa, de estos educandos a su grupo, tanto desde las relaciones afectivas, como de los ajustes que se requieran como parte del aprendizaje para el alcance de los objetivos.

Lo anterior, necesariamente, les permitirá el desarrollo hacia una vida más plena y útil y lograr gradualmente, desde las primeras edades escolares, desarrollar actitudes responsables en la solución de los problemas cotidianos que les permita en el futuro prepararse para la vida laboral y enfrentar un mundo impregnado por los avances científicos y tecnológicos.

En la escuela primaria rural el proceso de enseñanza-aprendizaje, adquiere una connotación especial a partir de las variantes que se encuentran en las zonas rurales para organizar la institución educativa y en específico las actividades de los sistemas de clases. En este sector existen escuelas graduadas con grupos por grados, que asumen un proceso similar al que se desarrolla en las escuelas urbanas, escuelas semi graduadas y multigrados.

En estas últimas, en el mismo espacio áulico interactúan educandos de diferentes edades, grados y niveles de aprendizaje, lo que requiere de la preparación de los docentes que laboran en estos centros. En todos los casos se asume el currículo general de la enseñanza y se realizan ajustes curriculares a partir de las particularidades de los grupos y de cada educando.

Las instituciones educativas con grupos clases multigrados organizan el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando una concepción novedosa que persigue la planificación y ejecución de una clase única que dirige las acciones al grupo y no a cada grado, sin dejar de atender a los educandos de manera individualizada. Constituye una variante que, sin dudas, favorece la atención al desarrollo potencial de cada educando a partir de las condiciones de aprendizaje social, en colaboración, donde en las investigaciones realizadas se encuentran avances en los educandos con dificultades, a partir de la interacción con los educandos que poseen un nivel superior de desarrollo.

Se debe cuidar el trabajo dirigido hacia los objetivos fundamentales del nivel y del grado, dada la diversidad de exigencias colectivas que coinciden, sin embargo, las influencias desarrolladoras son innegables en ese contexto tan diversificado. La concepción de la modelación del sistema de clases y de las tareas de aprendizaje para el trabajo en el grupo clase, como multigrado, debe enfatizaren la atención diferenciada para cada educando y grado y, en particular, para todo el grupo clase, orientadas gradualmente hacia los objetivos de salida de la clase, con los niveles de ayuda necesarios.

Asimismo, son válidas también para estas instituciones educativas, las orientaciones didácticas ofrecidas bajo la concepción desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En sentido general, en la planificación y organización del trabajo docente, es requisito principal el estudio previo y profundo de los materiales dirigidos a los docentes del sector rural, programas, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de actividades, además de otros materia-

les docentes. A partir de dominar estas orientaciones, el docente elabora su sistema de clases por unidades, en cada programa de asignatura, con planes temáticos a lo largo del curso, en los que dosifique didáctica y gradualmente la ejercitación, sistematización y evaluación de los objetivos y el contenido de enseñanza que son esenciales de cada grado, según la concepción integral y desarrolladora apuntada. Para esta preparación se cuenta con los planes temáticos diseñados para los grupos multigrados, donde aparecen sugerencias, que podrán ser enriquecidas por los docentes.

Se recomienda utilizar como materiales de apoyo las hojas de trabajo, fichas de contenido, la ejercitación variada, suficiente y diferenciada, con diferentes formas de organización del proceso educativo debidamente adecuadas al contexto, situaciones de discapacidad e intereses cognitivos y motivacionales de los educandos.

En síntesis, es imprescindible que todos los docentes en cualquier institución educativa donde laboren, dominen los referentes fundamentales filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, didácticos, de la comunicación que sustentan la dirección de un proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuya al despliegue del máximo desarrollo posible de las potencialidades de cada educando.

Unido a estos el conocimiento del **Fin**, los objetivos generales del nivel, del grado, de la asignatura, los momentos o etapas del desarrollo de la edad del educando de primaria en general, los procedimientos para realizar el diagnóstico integral, el contenido instructivo fundamental y sus potencialidades educativas, así como realizar los imprescindibles vínculos entre las asignaturas y su vinculación con el medio que rodea a los educandos.

Todas las actividades del día, deben contribuir al alcance del **Fin** y objetivos de la Educación Primaria, por lo que deben estar intencionadas desde los programas de cada asignatura y las acciones de cada actividad, conocer en líneas generales la articulación entre los diferentes grados, con las educaciones de la primera infancia y secundaria básica, la dirección por proyecto educativo institucional, de grupos y el trabajo en la red escolar.

En los grupos multigrados, con su gran diversidad, también se revela la máxima vigotskiana y seguidores, de que los educandos aprenden en el proceso de interacción, de comunicación y de relación con otros; aunque exige de un mayor esfuerzo en el desempeño profesional de los docentes, el que debe estar consciente que resultará con mayor eficiencia cada vez que se planifique el proceso educativo con un enfoque de grupo y no de

grado; en el que considere además, la diversidad, de manera que dentro de la actividad general, el docente busca variantes que satisfagan las necesidades de cada uno de los miembros del grupo clase.

Para este propósito se sugieren las siguientes variantes para la organización de la clase única en el multigrado, ellas son:

Variante 1

Actividad colectiva (única para los educandos del grupo multigrado, con la integración del sistema de objetivos–contenidos, sobre un mismo eje temático), alternando en distintos momentos de la clase, actividades diferenciadas con distinto nivel de dificultad, con la utilización de diferentes técnicas y medios de enseñanza, como hojas de trabajo, fichas de contenido, tarjetas de ejercitación, medios audiovisuales y otros que el docente considere.

Variante 2

A partir de organizar el grupo en pequeñas agrupaciones, combinar durante todo el tiempo de la clase actividades dirigidas, o sea, el docente trabaja de forma directa con una parte del grupo, que puede ser un grado completo, ofreciendo atención diferenciada o individualizada, mientras los demás realizan actividades de manera independiente, pero siempre bajo la dirección del docente con la utilización de medios de enseñanza, como hojas de trabajo, fichas, tarjetas de ejercitación, medios audiovisuales y otros que se consideren oportunos.

Variante 3

Organización de las actividades a realizar por los educandos de los diferentes grados mediante diferentes formas de trabajo cooperativo, de ayuda de los educandos de los grados superiores a los inferiores, en correspondencia con los objetivos de la actividad, generalmente apoyados en la utilización de técnicas y diferentes medios de enseñanza, como hojas de trabajo, fichas, tarjetas de ejercitación, medios audiovisuales y otros que se consideren oportunos.

También se considera de vital interés que el docente tenga presente que el proceso educativo en el contexto multigrado, se caracteriza por:

- Constituir un sistema de acciones que se realizan en grupos escolares encaminadas a la obtención de aprendizajes.

- Tener en cuenta los aportes de cada uno de los educandos, a partir de los saberes que cada uno posee y, del grupo en general.
- Considerar las influencias de los agentes internos y externos, mediados por el proceso de apropiación individual y grupal.
- Atender al aprovechamiento máximo de los poderes y saberes de cada educando, como miembros del grupo multigrado, así como el accionar del docente como mediador fundamental.

En consecuencia, el proceso educativo en estas condiciones se interpreta por:

- Ser un proceso holístico, consciente y dialéctico, que sitúa al grupo escolar multigrado (grupo clase) en su centro, donde el educando, a partir de sus saberes, es su núcleo.
- Contener una gama de conflictos, experiencias personales y su mundo de significados y sentidos.
- Atender a la diversidad de condiciones internas y externas que caracterizan a los educandos en esos grupos escolares.
- Contextuar las categorías o componentes del proceso de enseñanza a este contexto escolar.
- Considerar las interacciones entre los educandos, con el objeto del conocimiento y de los educandos con el docente, atendiendo a la diversidad de niveles de desarrollo coexistentes en el grupo multigrado.
- Poseer un objetivo grupal (objetivo en la clase única), como la aspiración máxima de convertir el grupo escolar multigrado en sujeto grupal de la actividad de aprendizaje.
- Imbricar armónicamente las exigencias grupales de curso, de etapas, de unidades y de clases; sobre la base de un contenido integrado, como expresión del resultado de un análisis lineal de los objetivos y los contenidos del nivel, ciclo y grados, de lo que se deriva el plan temático.
- Diversificar las actividades de aprendizaje para posibilitar el abordaje del objeto de conocimiento desde diferentes ángulos y niveles de profundidad.
- Realizar actividades grupales, en las que se le brinde la posibilidad a los educandos de que pregunten, indaguen el significado de una palabra o lo que representa una ilustración, de que comenten sobre el tema de la clase y otros relacionados; todo ello como expresión de que comprenden lo que hacen y la vez, que están motivados e interesados por hacerlo.

Concepción de la evaluación

La evaluación escolar está orientada a favorecer el desarrollo cognitivo, social, espiritual, afectivo y comunicativo, sin perder de vista que en el proceso educativo el verdadero protagonista es el educando, a partir de conocer los contextos familiares y comunitarios, donde se desarrollan socialmente, entendiendo que cada uno tiene su propio ritmo y estilo de aprendizaje, por lo que se realizan adecuaciones curriculares para los educandos en situación de discapacidad.

El primer grado comienza con una unidad de articulación, para vincular la Educación Primaria con la primera infancia; da continuidad a las dimensiones trabajadas y de manera sistemática se realiza un registro del nivel de desarrollo que alcanza cada educando en específico y el grupo en particular, pero no se cierra con una evaluación de esta unidad, sino que el cierre de la evaluación se realiza al concluir el primer período del curso escolar.

En los grupos clase multigrado se aplican las evaluaciones sistemáticas, con un instrumento evaluativo único, siempre que los objetivos y actividades a evaluar lo permitan, a partir de su articulación. En este caso será la posible respuesta y la clave de calificación lo que determinen hasta dónde puede llegar cada educando en el alcance de los objetivos, en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado. En los controles parciales y pruebas finales se mantiene la aplicación de manera independiente por grados y asignaturas.

Se debe realizar una evaluación integral del componente educativo al finalizar cada mes, período y curso escolar, otorgándose una evaluación cualitativa al mismo, a partir del cumplimiento de los deberes escolares, las metas, normas del grupo y de la institución. En el caso de los educandos de los grados 1.^{ro}, 2.^{do} y 3.^{ro}, que son pioneros de edades muy tempranas, solo se tendrán en cuenta aquellos aspectos cualitativos que pueden

lograrse en estas edades y que están vinculados a los deberes relacionados con el movimiento de Pioneros Moncadistas.

Las diferentes actividades complementarias que se realizan como parte del currículo institucional se evaluarán mediante una valoración general que incluye la participación de los educandos en la planificación, desarrollo y valoración de los proyectos socioculturales, socioproductivos, círculos de interés, actividades pioneriles, deportivas y culturales, entre otras. Teniendo en cuenta que estas no se evalúan como parte del proceso de evaluación sistemática, sus resultados se incorporarán como indicadores al otorgar la evaluación integral del componente educativo. Este resultado será reflejado por escrito mensualmente, en el Registro de Asistencia y Evaluación, para su análisis sistemático en el destacamiento y se llevará a la caracterización de cada educando al finalizar el curso escolar.

Concebir la repitencia para los educandos de los grados segundo, cuarto, quinto y sexto, al concluir estos. En el caso de los grados primero y tercero podrán transitar sin objetivos vencidos al grado inmediato superior.

